

**Universidad Nacional**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Escuela De Sociología**

**Estrategias de las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e  
incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, 2022**

**Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología**

**Estudiante**  
**Mariana Zúñiga Badilla**

**2023**

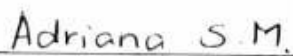
**Heredia, Costa Rica**

## Tribunal Examinador



---

M. Sc. Priscilla Mena García  
**Representante de la Decana**



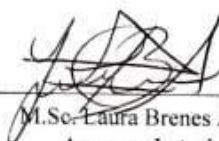
---

M.Sc. Adriana Salazar Miranda  
**Representante de la Escuela de Sociología**



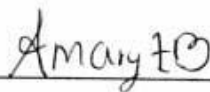
---

Lic. Edgar Esquivel Solís  
**Tutor de tesis**



---

M.Sc. Laura Brenes Arce  
**Asesora de tesis**



---

Bach. Mariana Zúñiga Badilla  
**Sustentante**

### **Declaración Jurada**

Mediante esta declaración, yo Mariana Zúñiga Badilla, bachiller en Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica, declaro que soy autora intelectual de la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología bajo el título **“Estrategias de las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, 2022”**, por lo que libero a la Universidad Nacional de Costa Rica de cualquier responsabilidad en caso de que esta declaración sea falsa.

Pérez Zeledón, abril de 2023

---

Mariana Zúñiga Badilla

1-1526-08-53

## **Dedicatoria**

Dedico este logro a mi familia, quienes han sido el pilar en mi formación como ser humano y como profesional. A mi madre y a mis hermanas, por ser inspiración y símbolo de dedicación, esfuerzo y perseverancia.

A las mujeres participantes en esta investigación por sus tiempos, por su trabajo, por su apertura a compartir sus experiencias y percepciones.

## **Agradecimientos**

A Dios, por llenarme de fuerza y perseverancia para continuar pese a las dificultades que se presentaron.

Le agradezco al Lic. Edgar Esquivel Solís por su disposición, conocimiento, experiencia y acompañamiento como tutor. A M.Sc. Laura Madrigal Corrales y M.Sc. Laura Brenes Arce, por sus aportes como lectoras.

Asimismo, a todas las personas que de una y mil formas me colaboran en este proceso.

# Índice

Lista de siglas .....	x
Resumen.....	xi
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2 Justificación.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3 Antecedentes sociohistóricos .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 Estado de la cuestión.....</b>	<b>8</b>
<b>1.4.1 Estudios en la región latinoamericana: condicionantes de la mujer de cara al trabajo remunerado .....</b>	<b>8</b>
<b>1.4.2 Estudios a nivel nacional en países latinoamericanos: mujer en relación con el ejercicio de la maternidad y el no reconocimiento social y económico de su trabajo remunerado.....</b>	<b>12</b>
<b>1.4.3 Desafíos de las mujeres-madres trabajadoras en Costa Rica .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>17</b>
<b>2.1 Problematización .....</b>	<b>18</b>
<b>2.2 Objetivos de la investigación.....</b>	<b>19</b>
<b>2.2.1 Objetivo general.....</b>	<b>19</b>
<b>2.2.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>21</b>
<b>3.1 Acercamiento teórico.....</b>	<b>22</b>
<b>3.1.1 División sexual del trabajo en el marco de las economías rurales .....</b>	<b>23</b>
<b>3.1.2 Mujeres-madres de cara al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1.3 Estrategias y usos del tiempo de las mujeres-madres para gestionar la vida cotidiana .....</b>	<b>26</b>
<b>3.1.4 Precarización del empleo femenino y feminización de la pobreza.....</b>	<b>27</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>30</b>
<b>4.1 Estrategia Metodología.....</b>	<b>31</b>
<b>4.2 Ubicación espacio-temporal .....</b>	<b>31</b>
<b>4.3 Perspectiva teórico-metodológica .....</b>	<b>32</b>
<b>4.4 Enfoque de la investigación.....</b>	<b>33</b>
<b>4.5 Tipo de investigación .....</b>	<b>33</b>
<b>4.6 Población de estudio .....</b>	<b>34</b>

<b>4.7 Fuentes de información</b> .....	34
<b>4.8 Técnicas</b> .....	35
<b>4.9 Instrumentos</b> .....	36
<b>4.10 Consideraciones éticas</b> .....	36
<b>4.11 Cuadro metodológico</b> .....	37
<b>CAPÍTULO V</b> .....	49
<b>5.1 Análisis de resultados</b> .....	50
<b>5.2 Perfil sociodemográfico de las mujeres-madres</b> .....	50
<b>5.3 Usos del tiempo de las mujeres-madres para la organización del trabajo reproductivo y remunerado en la comunidad San Blas del General</b> .....	53
<b>5.3.1 Tiempo que dedican las mujeres-madres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado</b> .	57
<b>5.3.2 Tiempo que dedican las mujeres-madres al empleo</b> .....	60
<b>5.4 Acciones estatales y gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General</b> .....	63
<b>5.4.1 Acciones estatales para el cuidado de personas dependientes</b> .....	65
<b>5.4.2 Acciones gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes</b> .....	68
<b>5.5 Condiciones laborales de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General</b> .....	73
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	82
<b>6.1 Conclusiones</b> .....	83
<b>6.3 Recomendaciones</b> .....	88
<b>Referencias</b> .....	92
<b>Anexos</b> .....	98
<b>Anexo 1: Consentimiento Informado</b> .....	98
<b>Anexo 2: Instrumentos</b> .....	101

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Distribución de las tareas del hogar .....	53
<b>Figura 2.</b> Tiempo que dedican las mujeres- madres al trabajo doméstico y de cuidado no	57
<b>Figura 3.</b> Comentarios de las mujeres- madres sobre las acciones de estatales para el cuidado de personas dependientes.....	65
<b>Figura 4.</b> Comentarios de las mujeres-madres sobre el trabajo de cuidado.....	71
<b>Figura 5.</b> Comentarios de las mujeres-madres de cara al trabajo remunerado .....	78



## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Cuadro metodológico.....	36
<b>Tabla 2.</b> Datos sociodemográficos .....	50
<b>Tabla 3.</b> Horarios de las mujeres- madres.....	60
<b>Tabla 4.</b> Cuidado de personas dependientes de las mujeres- madres.....	68
<b>Tabla 5.</b> Pago por hora de las mujeres- madres .....	76

### Lista de siglas

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
<b>CEN-CINAI</b>	Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>ENAHU</b>	Encuesta Nacional de Hogares
<b>ERA</b>	Empleo Rural Agrícola
<b>ERNA</b>	Empleo Rural No Agrícola
<b>ENUT</b>	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INAMU</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>INDER</b>	Instituto de Desarrollo Rural
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONU</b>	Organización Naciones Unidas
<b>ONU Mujeres</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
<b>PANI</b>	Patrona Nacional de la Infancia
<b>SICA</b>	Sistema de la Integración Centroamericana
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación

## **Resumen**

Esta investigación aborda las “Estrategias de las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, 2022”. El problema de investigación se plantea a partir de la interrogante: ¿Cuáles son las estrategias implementadas por las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General?

A raíz de esta pregunta, se desarrolla un estudio cualitativo-descriptivo que busca analizar las circunstancias que atraviesan estas mujeres-madres de cara a la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, las acciones estatales para asumir el trabajo de cuidado y sus condiciones laborales. Estos elementos se consideran importantes porque determinan las condiciones de vida de esta población en términos económicos, culturales, educativos y políticos.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación responde a la perspectiva fenomenológica propuesta por Schutz, ya que permite visibilizar las estructuras sociales y de pensamiento que contienen y llenan de significado las acciones cotidianas de las mujeres- madres. Para el análisis de la información recopilada, se utilizó la teoría de género y los aportes de la economía feminista, con el propósito de identificar y comprender las actividades cotidianas y los recursos que les permiten a estas mujeres gestionar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el empleo.

Entre las técnicas implementadas se encuentra la entrevista semiestructurada, con el fin de obtener información sobre la gestión del trabajo reproductivo, los usos del tiempo, las condiciones laborales, entre otros. Además, se aplicó la técnica historia de vida, la cual contribuyó a profundizar en las experiencias de vida de las mujeres-madres respecto al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el empleo, así como en las dinámicas comunitarias, en cuanto a la

cultura, recursos, fuentes de empleo, cambios sociales, y otros, que influyen en la inserción laboral de dicha población.

Como parte de los hallazgos se destaca que las mujeres-madres con hijas e hijos menores de edad tienen mayor sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Asimismo, estas mujeres no cuentan con acceso a centros de cuidado estatales, por lo que recurren a redes de cuidado, principalmente familiares, para gestionar el cuidado de las/los infantes. Por otra parte, la contratación informal afecta sus condiciones laborales, incluyendo la posibilidad de acceder a una pensión, el tipo de pensión y los salarios, los cuales directamente dependen de las horas de contratación y del pago por hora.

# CAPÍTULO I

## 1.1 Introducción

El sistema social sexo-género-endocéntrico sustenta y reproduce la subordinación y discriminación de la mujer, lo que concretamente limita su acceso a oportunidades y recursos como la educación, salud, la vida familiar, el empleo, entre otros, en igualdad de condiciones con los hombres. Pese a esto, de acuerdo con Ballara y Parada (2009), “en Costa Rica la incorporación de la mujer rural al sector productivo se ha incrementado considerablemente a partir de finales del siglo XIX” (p. 8), lo que significa el acceso al trabajo remunerado y la posibilidad de gestionar dinero propio. Aunque esto no siempre representa condiciones laborales dignificantes ni tampoco una menor carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

A la luz de los planteamientos anteriores, esta investigación busca analizar las estrategias implementadas por las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General. Estas mujeres-madres se caracterizan por el hecho de ser cuidadoras de hijas e hijos y, en algunos casos, de personas adultas mayores; no obstante, el proporcionar cuidado o cuidado a personas dependientes (que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir todas sus necesidades de manera autónoma) implica múltiples tareas como limpiar, cocinar, lavar ropa, preparar meriendas, acompañarles al centro educativo, ayudarle a realizar las tareas, llevarles a citas médicas, proporcionarles medicamentos. entre otros. Estas tareas y muchas otras no mencionadas se conocen como trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, al producir bienes y servicios indispensables para la reproducción y continuidad de la vida del ser humano.

Asimismo, por estrategias se entienden las actividades ejecutadas para gestionar u organizar su cotidianidad, en cuanto a tiempos, recursos, apoyo familiar, redes de cuidado, acciones estatales para el cuidado, entre otros, para llevar a cabo el trabajo doméstico y de cuidado no

remunerado, de modo que les sea posible acceder y mantener un trabajo remunerado dentro de la comunidad. Además, en cuanto al empleo, es necesario conocer las condiciones laborales de esta población, en términos de salarios, horarios, flexibilidad y otros aspectos.

Este trabajo de investigación contempla una justificación, en la cual se expone el interés y relevancia del estudio, seguido por los antecedentes sociohistóricos, que muestran hallazgos empíricos y teóricos sobre la incorporación laboral de las mujeres. Posteriormente, en el estado de la cuestión, se presentan aportes de investigaciones científicas que sirven para ampliar el panorama y la comprensión del presente problema de estudio. Luego, en la problematización, se describen los principales elementos que conforman el objeto de estudio, y después, se argumenta la teoría sociológica para su análisis. Seguidamente, se explica la perspectiva metodológica y las técnicas de investigación propuestas para el abordaje del fenómeno. Por último, se presenta el análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones. A continuación, se presenta la justificación teórica, sociológica y académica, así como los principales motivos de interés de la presente investigación.

## **1.2 Justificación**

A partir de los años noventa, en América Latina se incrementa y visibiliza la participación de las mujeres en actividades productivas. Tanto así que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “su participación alcanza más del 40% del total de la población rural activa para el año 2010” (2012, p. 53). Esto posibilita a la mujer tener ingresos propios.

Sin embargo, en el caso de Costa Rica “cerca del 40% de la población rural con trabajo se dedica a ocupaciones consideradas como elementales (no calificadas), ya sea como asalariadas/os de empresas privadas e instituciones públicas, un negocio, o actividad propia” (INEC, 2010, p.

64). Además, de acuerdo con el INEC (2010), las condiciones laborales de las mujeres-madres son predominantemente precarias, a causa del subempleo y la brecha de género. Esto las priva de garantías laborales, protección social y del acceso a otros derechos, lo que repercute en los niveles de pobreza y, concretamente, en la feminización de la pobreza.

Sumado a esto, la incorporación de la mujer-madre en el mercado laboral, no significa desentenderse del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Tal como se presenta en los resultados de la última Encuesta del Uso del Tiempo, ENUT (2017) “son las mujeres quienes dedican una mayor cantidad de tiempo social promedio semanal al Trabajo Doméstico No Remunerado, con 35:49 horas, entretanto los hombres destinan 13:42 horas” (INEC, 2018, p. 38).

Sin duda, la sobrecarga del trabajo reproductivo, los pocos o inexistentes centros de cuidado, los bajos niveles educativos y las escasas fuentes de empleo son condicionantes para la inserción laboral efectiva de la mujer-madre. No obstante, según Bailara y Parada (2009). “en aquellos hogares en donde hombres y mujeres trabajan existen menores niveles de pobreza” (p.72). Puesto que las remuneraciones de las mujeres- madres trabajadoras significan un incremento en los ingresos económicos del grupo familiar.

Las circunstancias anteriormente mencionadas se evidencian en la comunidad San Blas del General, no obstante, en esta localidad las mujeres- madres han implementado estrategias que les permiten gestionar el trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares y acceder al empleo. Sumado a esto, es significativo mencionar que, pese a tratarse de una comunidad con una cantidad reducida de habitantes, el total de las mujeres- madres (entre 35 a 62 años) cuentan con empleo, en este caso se trata de una población de 7 mujeres- madres; esta peculiaridad motiva a indagar que dinámicas individuales, familiares y comunales se desarrollan para que estas mujeres accedan al empleo.



Además, este fenómeno complejo y transectorial es de interés sociológico, por el creciente número de mujeres-madres que se suman a la fuerza de trabajo del país y la necesidad de visibilizar y describir las vivencias que gran parte de ellas enfrentan respecto a la división sexual de trabajo, los usos del tiempo, la precarización del empleo femenino y otros. Como lo plantea Federici (2019), “una de las razones por las cuales, como mujeres, tenemos salarios más bajos que los hombres es que cuando salimos de la casa para trabajar los empleadores saben que estamos acostumbradas a trabajar por nada” (p. 55).

En consecuencia, una sociedad que invisibiliza esta situación, más allá de no cuestionar la reproducción del esquema tradicional de reparto de oficios, contribuye a naturalizar el sistema sexo-género-androcéntrico, con elementos culturales, políticos, económicos, sociales, biológicos, los cuales, a la vez, ratifican las relaciones discriminatorias y de exclusión para la mujer. A raíz de lo anterior, esta investigación se enfoca en comprender por estrategias, actividades cotidianas que les posibilita a estas mujeres-madres organizar el trabajo reproductivo para acceder al trabajo remunerado, con énfasis en aspectos como el uso del tiempo, apoyo de familiares, redes de cuidado, acciones estatales para el cuidado, entre otros.

Además, la discusión en torno del acceso al empleo implica profundizar en las condiciones laborales de esta población. Con el propósito de contextualizar las circunstancias que atraviesan las mujeres-madres en la gestión del trabajo reproductivo y productivo, se presentan, a continuación, los antecedentes sociohistóricos.

### **1.3 Antecedentes sociohistóricos**

El incremento en la participación laboral femenina es motivado por deseos de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. En América Latina “sus tasas de actividad han pasado de 32.4% a 46.4%” (Ballara y Parada, 2009, p. 28). Sin embargo, prevalecen factores que

vulnerabilizan a la mujer trabajadora; por ejemplo, históricamente, su trabajo ha sido invisibilizado, minimizado e incluso, en la actualidad, no se reconoce como un aporte significativo dentro del hogar, por lo cual es recurrente que la mujer-madre se encargue del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y cuando debe acudir al empleo, es “usual que los infantes queden a cargo de abuelas, hermanas e hijas” (Martínez et al., 2009, p. 12). Estas redes de apoyo familiar resultan fundamentales, debido a que en las comunidades no siempre se cuenta con instituciones estatales para el cuidado.

Estas circunstancias han impulsado acciones de instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), entre otros, para la capacitación, la corresponsabilidad familiar del cuidado y de la defensa de los derechos laborales para las mujeres. Aun así, persisten problemáticas estructurales y culturales.

Sabater (2014) lo expone de la siguiente manera “históricamente, la relación laboral funcionó sobre la base de un modelo de familia de padre proveedor, madre cuidadora, limitando una división sexual del trabajo claramente establecida” (p.3). La mujer es atravesada por este sistema tradicional de reparto de oficios y la falta de oportunidades y recursos, al menos en Centroamérica y el Caribe, “las caracteriza como uno de los grupos sociales más vulnerables en el ámbito laboral, debido a la categorización ocupacional mayoritaria como trabajadoras por cuenta propia y familiar no remunerado y a índices de feminización positivos” (Valenciano et al., 2017, p. 53). Aunado a esto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) expone lo siguiente sobre estos condicionantes sociales y culturales y lo que generan para las mujeres y las niñas:

Se encuentran entre las personas con mayor predisposición a ser pobres, a carecer de acceso a los bienes, la educación, la sanidad y otros servicios esenciales, y a padecer más los efectos del cambio climático. Debido a la desigualdad y a la discriminación de género, en casi todos los indicadores de desarrollo. (2018, párr. 2)

Para entender la complejidad de las condiciones socioeconómicas mencionadas, se debe considerar que “el bienestar físico y económico de una mujer-madre y de su familia en la región depende significativamente del acceso a bienes productivos, tales como la tierra y el conjunto de activos ligados a ella” (Acuña, 2020, p.167). La tierra se comprende como garante de bienestar, pero también como recurso que posibilita la toma de decisiones en cuanto a la producción y el uso, el espacio para la construcción de la vivienda y su cualidad transferible como bien inmueble. Al respecto el INAMU (2021) apunta lo siguiente:

El acceso de las mujeres a la tenencia de la tierra en Costa Rica no alcanza siquiera una quinta parte del total de fincas en manos de personas físicas, y la participación de los hombres como productores aparece como 5 veces mayor a la de las mujeres. (párr. 7)

La legitimidad alrededor de la tierra permite entender por qué actualmente es escaso o nulo el acceso a esta por parte de las mujeres. Pese a que actualmente la legislación ha avanzado en este aspecto, aún no consigue efectividad para convertirse en una igualdad real.

Asimismo, sucede con la no visibilización de la carga del trabajo reproductivo y el ejercicio de los derechos laborales de las mujeres-madres, situación que se agudiza con el trabajo informal no calificado, lo que provoca afectaciones en el goce de derechos como la salud, la educación entre otros. Estos elementos se profundizan en el estado de la cuestión como determinantes para mejorar las condiciones de vida de las mujeres-madres.

## **1.4 Estado de la cuestión**

En este apartado, se exponen investigaciones científicas nacionales e internacionales de interés para proporcionar elementos por considerar en el presente estudio. En primer lugar, se exponen investigaciones a nivel latinoamericano, seguido de estudios a nivel nacional desarrollados en Chile, Argentina y otros países en donde la actividad productiva femenina ha sido representativa y documentada; por último, se detallan los estudios costarricenses relacionados con la temática.

### **1.4.1 Estudios en la región latinoamericana: condicionantes de la mujer de cara al trabajo remunerado**

Con respecto a las condiciones de la mujer de cara al trabajo remunerado, Sandys (2008) expone un análisis de la situación de esta en cuanto a las diferencias culturales, étnicas, religiosas, etarias, económicas y educacionales que tienen implicaciones sobre sus vidas. Estos señalamientos permiten cuestionar y reflexionar acerca del acceso a la actividad productiva para las mujeres-madres y las implicaciones que representa relación con la autonomía económica y el empoderamiento y, la vez, fijar como indispensable construir una mirada panorámica acerca de la problemática.

En esa misma línea, Bailara y Parada (2009) exponen un estudio interinstitucional del Departamento de Género, Equidad y Empleo Rural de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En este se presenta un análisis estadístico que toma en cuenta los datos captados en la Encuesta Nacional de Hogares de Países Latinoamericanos y del Caribe.

El aporte de este texto es relevante, además de retomar lo planteado por Sandys (2008) descarta que la incorporación de las mujeres en la actividad productiva reduzca significativamente los niveles de pobreza del grupo familiar, especialmente a causa de la precariedad de las condiciones de empleabilidad; si bien las mujeres que se dedican al Empleo Rural No Agrícola (ERNA) cuentan con mayores ventajas, pese a que mayoritariamente laboran por cuenta propia como vendedoras en el comercio o en el servicio doméstico. Por último, las autoras pretenden que este análisis sirva como fuente de consulta para la toma de decisiones a nivel de cada gobierno, con el fin de mejorar las condiciones laborales y los índices de pobreza de las mujeres.

En relación con la investigación anterior, Ballara et al. (2010) realiza un estudio exploratorio en 13 países latinoamericanos que da cuenta del aporte económico de la mujer dedicada a la actividad productiva agrícola y no agrícola. Este abordaje es fundamental, porque se plantean que el principal aporte económico de la mujer-madre proviene del trabajo doméstico no remunerado, pero esto se invisibiliza, al igual que cuando se desempeña como trabajadora familiar agrícola no remunerada. La autora expone que existe una mayor inserción de la mujer-madre en el ERNA, donde su aporte llega a representar hasta el 50% del ingreso total del hogar.

Con respecto a este tema, Ramírez (2011), desde un enfoque económico-productivo analiza las encuestas de hogares de Centroamérica y México, procesadas por la División de Estadísticas y Proyecciones de la CEPAL. Señala como factores claves para incrementar la productividad de la mujer el facilitar el acceso a microcréditos, insumos productivos, capacitación y acceso a mercados mejor remunerados, reducir la brecha entre los niveles de educación y salud. Esta investigación expone la urgencia de impulsar políticas públicas que comprendan a la mujer como generadora de riqueza y bienestar en las comunidades y en la región. Sin embargo, este estudio no toma en cuenta

la percepción de la mujer-madre sobre sí misma o en relación con los recursos y obstáculos que enfrenta en su vida cotidiana.

Por su parte, Ruiz y Rosario (2011) presentan un análisis documental que busca identificar los cambios y persistencias en cuanto a la educación, empleo, pobreza, salud y participación política de la mujer en la región, y deducen que, pese a las persistentes brechas de género, sumadas a la violencia hacia la mujer y los niveles de pobreza de la región, existe una mayor inserción en espacios públicos para la toma de decisiones, el mercado laboral y una leve mejoría respecto a la escolaridad.

La escolaridad también es abordada por Valenzuela et al. (2012) quienes, a través de un análisis estadístico, identifican que el bajo nivel escolar de las trabajadoras repercute sobre las condiciones laborales y económicas de esta población, lo cual es pertinente tomar en consideración para el presente trabajo de investigación. Asimismo, se expone que existe una mayor inserción de la mujer al Empleo Rural Agrícola (ERA), principalmente en plantaciones para la exportación. En este caso, se presenta como recurrente el trabajo por temporada e informal, ausencia de contratos laborales, la desprotección en los sistemas de salud y salarios bajos, lo que se agudiza con la subcontratación.

Aunado a esto, según el Informe Enfoque Territorial Para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer conocida como ONU Mujeres (2013) destaca “el empoderamiento percibido desde una lógica territorial” (p. 42), puesto que las anteriores estrategias de desarrollo no han logrado resultados sustantivos referentes a la discriminación de la mujer en espacios productivos.

De la misma forma, Valenciano et al. (2017) considera mejoras en las condiciones de vida de esta población, específicamente para las mujeres- madres dedicadas al ERNA, debido a que, según Valenciano et al. (2017), “más del 60% de las mujeres se dedican a este sector productivo” (p. 149). Por tanto, hace referencia al papel fundamental del apoyo estatal para que las mujeres tengan acceso a la tierra y otros recursos que podrían aumentar su calidad de vida. También señala que más allá de pensar en la incorporación de la mujer en el mercado laboral, se debe trabajar por la lucha por la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Esto se plantea en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización Naciones Unidas (ONU), por ejemplo, el objetivo cinco busca lo siguiente:

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. [...] Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas. (ONU, 2018, p.31)

Asimismo, la manera más efectiva de luchar contra violencia y la discriminación hacia la mujer es a través de medidas y recursos estatales que procuren la igualdad entre los géneros, como base indispensable para construir sociedades más equitativas y sostenibles. Al considerar las circunstancias que atraviesan las mujeres-madres es importante exponer la declaratoria de la ONU y la CEPAL respecto a la igualdad de género ante el cambio climático (2021), la cual refiere lo siguiente:

La discusión sobre el cambio climático ha estado centrada en aspectos económicos y sociales; no obstante, su análisis ha considerado marginalmente la situación de las mujeres y las desigualdades de género que se reproducen y potencian con este fenómeno global. (p.11)

Las afectaciones por el cambio tienen que ver el nivel de exposición a sufrir repercusiones, con el estado socioeconómico y la capacidad de respuesta y mitigación. En el caso de las mujeres, también se vincula a la marginalización del conocimiento y la toma de decisiones, y las reducidas posibilidades para superar la pobreza y la desigualdad social en comparación con los hombres. Lo que en parte se debe al no reconocimiento del trabajo desarrollado por las mujeres tanto dentro como fuera del hogar, como se presenta en el siguiente apartado.

#### **1.4.2 Estudios a nivel nacional en países latinoamericanos: mujer en relación con el ejercicio de la maternidad y el no reconocimiento social y económico de su trabajo remunerado**

El estudio de Maris (2009) profundiza en las transformaciones socio-productivas a causa de la globalización y los cambios en los modelos de producción y cómo estos repercuten en el rol de las madres y la estructuración de la vida cotidiana en la Pampa Argentina. El análisis muestra que las mujeres han incursionado en nuevas actividades como la producción de queso, sin abandonar el trabajo reproductivo; pese a esto, tanto a nivel intrafamiliar como social, no se reconoce su participación en las actividades productivas.

Con este último aspecto concuerda Villarreal (2011) quien, a través de una serie de talleres con familias productoras agrícolas de Colombia, expone que hasta la fecha los aportes de la mujer al ingreso económico familiar son invisibilizados. El aporte de este estudio es relevante porque evidencia que la apertura a nuevos espacios implica logros de orden económico y psicosocial, sumado a que las mujeres-madres han encontrado espacios para las ventas de manera autónoma, lo cual significa un avance en términos de empoderamiento.

En países como Chile, el empoderamiento de la mujer se afianza al “retardar su entrada al trabajo para acumular capital humano” (Rodríguez y Muños, 2015, p.19). Como lo demuestra



Rodríguez y Muñoz (2015), mediante un modelo de regresión logística, un alza en la participación laboral femenina, y una mayor preparación académica les da acceso a oportunidades laborales más amplias, diversificadas y flexibles. Adicionalmente, con el fin de conseguir y mantener el empleo, retrasan la unión de pareja y postergan y reducen la maternidad.

El estudio de la maternidad lo profundiza Orellana (2015) que, desde la fenomenología social, ofrece el panorama chileno sobre ¿qué experiencias de maternidad han vivido las mujeres rurales en el proceso de crianza de sus hijas e hijos? Esta investigación es importante para el presente proyecto de investigación, al exponer el ejercicio de la maternidad desde la percepción de las mujeres-madres, quienes aseguran que la maternidad es sinónimo de una serie de cambios personales, familiares y laborales, sumado al incremento en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y no reconocido, lo cual puede dejarlas con poco tiempo libre para el autocuidado, el ocio, la recreación, entre otros.

La investigación de Echauri et al. (2018) también enfatiza en el no reconocimiento del trabajo femenino remunerado y no remunerado, desde un análisis interseccional que muestra los obstáculos de las madres paraguayas ocupadas en la agricultura familiar para aumentar su autonomía económica y reducir las brechas de género. Entre las principales dificultades se identifica el poco acceso a la tierra, al crédito y capacitaciones, y factores de exclusión y discriminación como la precariedad del empleo, la educación y la seguridad social.

El no reconocimiento del trabajo femenino se atenúa porque la mayoría de las veces desempeñan doble jornada laboral, como lo expone Sifuentes et al. (2018), al presentar una reflexión teórica que parte de los alcances de la incorporación de las mujeres en los mercados de trabajo en términos de la llamada *doble presencia femenina*, al ser la única persona del grupo familiar que trata de equilibrar la actividad productiva con la reproductiva, especialmente con

ayuda de otras mujeres, como abuelas, hermanas, amigas. La importancia de este análisis reside en exponer el trabajo reproductivo como un servicio social indispensable para que la mujer-madre acceda y permanezca en el mercado laboral, cuente con autonomía económica y cotice para su bienestar futuro.

Asimismo, Bedoya y Velásquez (2020) presentan un análisis de la Encuesta Longitudinal Colombiana, con base en las variables relacionadas con la economía del cuidado (horas dedicadas al hogar y los niños) y el estado civil. Entre los principales hallazgos destacan que la mujer jefa de hogar, al ser la persona a cargo del grupo familiar tiene mayor poder de decisión, lo cual mejora las posibilidades para la inserción en el mercado laboral. Sin embargo, entre más tiempo dedique la mujer-madre al trabajo reproductivo, menores son las posibilidades de acceder a un empleo, situación que no es ajena a las realidades de las mujeres-madres costarricenses, como se expone a continuación.

### **1.4.3 Desafíos de las mujeres-madres trabajadoras en Costa Rica**

En el caso de Costa Rica, Pereira y Vega (2004) presentan un estudio descriptivo analítico que indica una mayor incorporación de la mujer-madre en el sector comercio en el distrito de Turrialba, mientras en Pavones principalmente se dedican a la actividad agrícola. Esta investigación es relevante en tanto subraya que estas madres enfrentan situaciones muy diversas respecto a las condiciones socioeconómicas. Sin embargo, es recurrente la insatisfacción de necesidades; este escenario de condición de pobreza, algunos teóricos lo denominan *feminización de la pobreza*. Por otra parte, las autoras exponen que a pesar de contar con Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), Hogares Comunitarios y una

guardería, para estas mujeres la principal estrategia para el cuidado consiste en recurrir a familiares cercanos, como la abuela materna y hermanas.

A su vez, el análisis de la participación de la mujer-madre en el proceso productivo y reproductivo se retoma por Cubillo y Sáenz (2014). Mediante una investigación de carácter etnográfico, logran identificar que esta población se dedica tanto al trabajo reproductivo como al ordeño y la preparación de productos lácteos; no obstante, por ninguna de estas tareas recibe reconocimiento o remuneración. Este estudio permite comprender la subvaloración del trabajo de la mujer-madre.

Lo anterior representa una de las principales temáticas de interés para la Red de Mujeres Rurales, conformada por mujeres indígenas y campesinas del territorio costarricense, algunas de las cuales residen en territorios con el índice de desarrollo humano más bajo. Bonilla (2017) expone que el objetivo de organizarse se alimenta de múltiples razones como: el derecho a la tierra para las mujeres, derecho a la autonomía identitaria, defensa del medioambiente, entre otros, necesarios para construir mejores condiciones de vida para las mujeres. Por tanto, sus agendas son muy diversas, con base en las necesidades prioritarias en cada cantón.

En síntesis, un número importante de los estudios anteriores contemplan un análisis macro sobre la precarización de las condiciones de trabajo, las implicaciones sobre la autonomía económica, las brechas de género, la invisibilización del trabajo de las mujeres y la necesidad de impulsar medidas estatales para mejorar sus condiciones de vida. También, se encuentran investigaciones pioneras en el abordaje de vivencias de las mujeres-madres trabajadoras, que visibilizan la importancia de las redes de apoyo familiares para el cuidado de personas dependientes, y la sobrecarga del trabajo reproductivo.

Sin embargo, se identifica la ausencia a nivel nacional de estudios actuales que aborden la percepción de las mujeres-madres y que permitan describir y comprender las estrategias que estas implementan para gestionar el trabajo reproductivo y productivo. Por tanto, este estudio pretende generar conocimiento al identificar las estrategias de las mujeres-madres para incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, Pérez Zeledón. Como se amplía en el siguiente apartado.

# CAPÍTULO II

## 2.1 Problematización

En este apartado, se plantean los principales elementos que conforman la problemática de estudio y los vacíos de conocimiento encontrados. Seguido por la pregunta problema, las preguntas generadoras y los objetivos que guían el rumbo de la investigación.

Con el propósito de ahondar en las condiciones y circunstancias que atraviesan las mujeres-madres en relación con el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el acceso al empleo, es importante mencionar que “la discriminación por razones de género todavía afecta las vidas de las mujeres y niñas del mundo y consecuentemente la vida de 28 millones de mujeres Latinoamericanas” (SICA, 2018, p.2). Esto se evidencia en la exclusión social en términos económicos, culturales, educativos, políticos, entre otros.

Además, sus condiciones laborales las sitúan como uno de los grupos sociales más vulnerabilizados. No obstante, sea que las mujeres-madres se dediquen al trabajo agrícola o no agrícola, en ambos casos prevalece la contratación informal, es decir, sin el acceso a vacaciones pagadas, seguro social, aguinaldo, días feriados libres o con doble paga, jornada de 8 horas, entre otros.

Como otro factor determinante se encuentra la sobrecarga de trabajo de la mujer, en la combinación de la jornada de trabajo reproductivo y productivo, lo que implica que la mujer no solo invierte su tiempo y energía en el trabajo remunerado, sino que también dedica una parte importante de su vida en atender el cuidado del hogar y de las personas que habitan en este.

Ahora bien, pese a las múltiples adversidades que enfrenta esta población, a nivel nacional, hace falta abordar y profundizar en las problemáticas que vivencian de las mujeres- madres en las distintas regiones del país.

Por lo tanto, esta investigación busca desarrollar el estudio de este fenómeno social desde las experiencias y precepciones de las mujeres-madres a partir de tres momentos; desde la gestión del uso del tiempo en la organización y realización del trabajo reproductivo y el trabajo remunerado, las acciones estatales y las gestadas de manera autónoma para el cuidado de personas dependientes y sus condiciones laborales, todo esto en la comunidad San Blas del General.

A raíz de lo anterior, se presenta la siguiente pregunta problema: *¿Cuáles son las estrategias implementadas por las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, 2021- 2022?* Con base en esta pregunta problema surgen las siguientes interrogantes generadoras:

1. ¿Cómo gestionan las mujeres-madres el uso del tiempo para la organización del trabajo reproductivo y el empleo en la comunidad San Blas del General?
2. ¿Cuáles son las acciones estatales y las gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General?
3. ¿Cómo son las condiciones laborales de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General?

## **2.2 Objetivos de la investigación**

### **2.2.1 Objetivo general**

Analizar las estrategias implementadas por las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General, 2021- 2022.

### **2.2.2 Objetivos específicos**

1. Describir los usos del tiempo de las mujeres-madres para la organización del trabajo reproductivo y el empleo, en la comunidad San Blas del General.
2. Identificar las acciones estatales y las gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad San Blas del General.
3. Conocer las condiciones laborales de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General.



# CAPÍTULO III

### 3.1 Acercamiento teórico

Esta investigación se fundamenta en los aportes de la economía feminista, la cual ha recibido contribuciones de otras posturas teóricas, como el marxismo (en cuanto a la visibilización del trabajo no remunerado) y la teoría de género, la cual ha sido primordial para refutar las afirmaciones que suponen superioridad intelectual del hombre sobre la mujer y la idea de que las concepciones sociales responden a una condición natural de cada sexo, al visibilizar las relaciones de poder, las jerarquías sociales, económicas y las diferentes formas de discriminación marginalización y exclusión hacia las mujeres.

La teoría de género y el movimiento feminista como postura filosófica y política en constante construcción y evolución permiten establecer nuevas discusiones y aportes en el análisis de las posibilidades de vida de hombres y mujeres. De esta forma, se consolida la economía feminista, como pensamiento teórico que cuestiona y sanciona las relaciones de explotación y dominio hacia la mujer presentes en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y en el empleo femenino, lo cual es indispensable para el acercamiento teórico a las estrategias (tiempos, recursos, gestión del trabajo de cuidado) que implementan estas mujeres-madres para gestionar el trabajo reproductivo y productivo.

El carácter teórico y político de la economía feminista permite visibilizar el papel fundamental en términos sociales y económicos del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Según Federici (2010), las vivencias de las mujeres vinculadas al trabajo dentro del hogar son minimizadas dentro del sistema de producción capitalista y al respecto se refiere de la siguiente manera:

No reconoce la producción y reproducción del trabajo como una actividad socioeconómica y como una fuente de acumulación del capital y, en cambio, la mistifica como un recurso

natural o un servicio personal, al tiempo que saca provecho de la condición no-asalariada del trabajo involucrado. (p.16)

Estas relaciones capitalistas heteropatriarcales de explotación expresan un constante ejercicio de violencia y sometimiento que trascienden del hogar al trabajo remunerado; por tal motivo, la economía feminista se adentra en el estudio de la precarización del empleo femenino en cuanto a la contratación, salarios, flexibilidad, entre otros. De acuerdo con Federici (2010), la precarización del empleo femenino responde a:

La división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres. (p. 24)

Por tanto, la utilización de esta corriente de pensamiento brinda un esquema amplio y complejo de categorías fundamentales para el análisis de las experiencias y percepciones de las mujeres-madres para gestionar el trabajo reproductivo y el trabajo remunerado, como en el estudio de sus dinámicas de empleo, en cuanto a la remuneración y las condiciones laborales. A continuación, se presenta el esquema teórico que nutre esta investigación.

### **3.1.1 División sexual del trabajo en el marco de las economías rurales**

Desde la economía feminista, la división sexual del trabajo “representa las relaciones de género en el mundo y por tanto muestra relaciones de subordinación de las mujeres, cuya manifestación es su concentración en las responsabilidades de cuidado y su menor y peor participación en el mercado laboral” (Rodríguez, 2017, p.145). Esta se ha consolidado por siglos a través de lo que esta autora denomina la “naturalización de la capacidad de las mujeres para

cuidar”, que vincula construcciones sociales y afirmaciones sobre la capacidad biológica de parir. Estas construcciones violentas, sexistas, discriminatorias y de control sobre el cuerpo de las mujeres se transforman en sanciones sociales recurrentes en el empleo femenino, este representa una ruptura en el esquema tradicional de reparto de oficios.

Las relaciones laborales de las mujeres son mediadas por múltiples factores, como el estatus social, nivel educativo, estado civil, el hecho de tener hijas/os, lugar en el que viven, las redes de apoyo tanto dentro como fuera del hogar, el ambiente laboral, entre otros factores que determinan desde el acceso al empleo, el tipo de empleo y las condiciones de contratación. En la región latinoamericana, numerosos estudios de organismos internacionales como la CEPAL, la ONU y la ONU Mujeres concuerdan en que es recurrente que las mujeres se vean obligadas a aceptar las peores condiciones laborales. En este caso específico, la división sexual del trabajo se refleja principalmente en sus empleos, las condiciones de contratación y en la sobrecarga del trabajo reproductivo. Este aspecto se profundiza en el siguiente apartado.

### **3.1.2 Mujeres-madres de cara al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado**

La economía feminista expone que “el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia” (Federici, 2010, p. 29). A través de los cuerpos se constituye el género no solo como constructo social, sino también como indicador de clase. Estos principios abren el debate sobre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, otorgándole la categoría de trabajo, al señalar que desde el hogar se “contribuye a la producción de mano de obra y se produce capital, lo que posibilita cualquier otra forma de producción” (Federici, 2013, p. 25). No obstante, el capitalismo es audaz al invisibilizar el trabajo reproductivo, devaluando y enmascarándolo como un *acto de amor* que sugiere un

compromiso social y moral por parte de la mujer, puesto que al no reconocerlo como trabajo no debe pagar por él.

Pese a décadas de saber feminista sobre la contribución de esta actividad a la acumulación de capital, solo se reconoce como trabajo las actividades traducibles en términos de mercado, motivo por el cual las economistas feministas “sitúan el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado en el centro de la reproducción social y, a las mujeres, como sostenedoras de todo el entramado social, económico y afectivo; en definitiva, de la vida misma” (Carrasco et al., 2017, p.14). El hecho de que las mujeres asuman el trabajo doméstico y de cuidado, al mismo tiempo, ha limitado sus posibilidades para la reproducción social autónoma; es decir, sus libertades políticas, económicas y culturales. Por tanto, desde la economía feminista, se considera que el trabajo doméstico y de cuidado debe ser responsabilidad social y “proporcionarse de manera conjunta e interrelacionada entre la familia, el Estado, el mercado y organizaciones comunitarias” (Rodríguez, 2019, p. 79). A esto se le llama Organización Social del Cuido (OSC).

No obstante, Pérez (2007) sugiere hablar de “redes de cuidado”, especialmente cuando se trata del contexto latinoamericano, al exponer que la heterogeneidad del territorio involucra numerosas interconexiones -redes de apoyo familiar, vecinas, amigas- y espacios para el cuidado, lo que se evidencia en la densidad o debilidad de estas redes, muchas veces gestadas de manera autónoma por las mujeres. Sin embargo, “la lucha por estos servicios sociales se verá frustrada hasta que no se establezca en primer lugar que nuestro trabajo es trabajo” (Federici, 2013, p. 42).

Es decir, hasta que las instituciones anteriormente mencionadas reconozcan el valor, el tiempo y el esfuerzo que conlleva proporcionar el trabajo doméstico y de cuidado, será posible construir relaciones y entornos sociales más equitativos. Estas concepciones sirven como herramienta de proximidad para comprender las estrategias y recursos con los que las mujeres-

madres gestionan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. En este aspecto se ahonda a continuación.

### **3.1.3 Estrategias y usos del tiempo de las mujeres-madres para gestionar la vida cotidiana**

Cuando se trata de la vida cotidiana, el tiempo es sumamente valioso, por su carácter irrecuperable, lo cual, a la vez, se le vincula con el coste de oportunidad; es decir, el valor de aquello a lo que se renuncia para realizar otra actividad. En cuanto al uso del tiempo, es importante mencionar que el tiempo dedicado a los afectos sigue sin ser contabilizado y visibilizado; sin embargo, los estudios sobre el tiempo con enfoque de género han develado la desigual distribución de tiempos entre hombres y mujeres respecto al trabajo doméstico y de cuidado.

Este último “incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas y la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado” (Rodríguez, 2017, p. 144). Las precondiciones implican tareas de limpieza, compra y preparación de alimentos, lavar ropa, afectos y otra serie de gestiones indispensables para cubrir las necesidades de las personas dependientes y otras personas que, sin ser dependientes, tampoco realizan estas actividades. Lo anterior lleva a las mujeres a implementar múltiples y diversas *estrategias* que concretamente se reflejan en la organización de la familia, en cuanto a los tiempos, el acceso a recursos, redes de cuidado y otros que les permitan disponer de tiempo libre para acceder al trabajo remunerado.

Desde la economía feminista, la discusión sobre el uso del tiempo y el trabajo remunerado (entendido como toda actividad aplicada al mercado) y reproductivo, explica la “concentración de la mujer en la esfera reproductiva y no remunerada y demuestra que esa concentración opera sobre las condiciones laborales de las mujeres y, en general, sobre sus posibilidades de participar en el espacio público a nivel social y político” (Carrasco et al., 2017, p. 27). Por lo tanto, es importante

retomar la dicotomía espacio público/privado la cual representa el mundo dividido en dos espacios separados, no relacionados y con distinto reconocimiento social, lo que ha facilitado excluir a las mujeres del espacio público y reforzar su confinamiento en el espacio privado.

Sin embargo, los aportes la economía feminista han visibilizado la interconexión multidireccional entre ambos espacios, ya que juntos forman un todo social. Así, el análisis independiente en términos sociales, económicos, políticos, laborales, entre otros, carece de sentido y coherencia, como se detalla en el siguiente apartado referente a la precarización del empleo femenino.

### **3.1.4 Precarización del empleo femenino y feminización de la pobreza**

Para el estudio de la precarización del empleo de las mujeres-madres, es importante integrar la “*esfera familiar, esfera mercantil y esfera pública*, ya que los tres ámbitos constituyen un único todo social” (Carrasco, 2006, p.22), lo que contribuye de manera respectiva a la comprensión de la situación familiar, económica y social de las mujeres y cómo esto se refleja en sus tiempos, recursos y eventualmente en sus empleos. Lo anterior en vista de que la división sexual del trabajo y las vivencias desiguales en la distribución de tareas y recursos dentro del hogar a la vez condicionan el espacio público. Lo que concretamente se visualiza con una menor participación de las mujeres en el mercado laboral, especialmente en puestos de poder, en comparación con los hombres. Al respecto Espino (2010) indica lo siguiente:

Las mujeres tienen mayor representatividad en las tasas de desempleo y predominan en los empleos informales y en el servicio doméstico con menores ingresos [...]. Los enfoques convencionales para encontrar explicaciones parten de la existencia de estereotipos como

factores de discriminación tanto de demanda (empleadores) como de oferta (preferencias), así como de la incidencia del fenómeno de la segregación ocupacional por género. (p.18)

La discriminación laboral asociada a estereotipos de género atribuye cualidades o deficiencias a las mujeres respecto a los puestos de trabajo, entre los cuales se puede mencionar la disponibilidad, la maternidad y otros que median sus relaciones laborales. El fenómeno de la segregación ocupacional se vincula con la trayectoria histórica de las mujeres en ciertas profesiones. Estos argumentos misóginos han catalogado la mano de obra femenina como dependiente o de segunda, lo cual detona que las mujeres cuenten con limitadas posibilidades de autonomía económica y movilidad entre estratos sociales, circunstancia que prevalece hasta la vejez y que condiciona el derecho a una jubilación o una pensión.

Estas circunstancias socioeconómicas nutren el análisis del fenómeno denominado *feminización de la pobreza*, el cual desde la perspectiva feminista, enfatiza en aspectos “más allá de la carencia de ingresos; incorporando conceptualmente dimensiones tales como el uso del tiempo, las oportunidades en diversas áreas de la vida en sociedad, la falta de vínculos sociales, la limitación de libertades políticas” (Espino, 2010, p. 26), con las que cuentan las mujeres y cómo esto se refleja en su condición económica en relación con los hombres.

Al incluir las desigualdades de género y económicas en este análisis, se aporta al reconocimiento y la importancia que tiene para las mujeres-madres el acceso a los bienes y servicios, procesos de capacitación, entre otros. Estos recursos posibilitan la toma de decisiones, con base a las necesidades, intereses y problemas, tanto dentro como fuera del hogar.

En síntesis, la economía feminista es una corriente de pensamiento que posibilita situar la división sexual del trabajo, las responsabilidades del trabajo reproductivo, las estrategias y los usos del tiempo y la precarización del empleo femenino, como marcos de referencia para el análisis de



las experiencias y percepciones de las mujeres-madres dentro del hogar y en sus empleos, lo cual se desarrolla en el siguiente apartado metodológico.

# CAPÍTULO IV

#### **4.1 Estrategia Metodología**

En este apartado, se presentan los aportes teórico metodológicos de la fenomenología propuesta por Schutz, el enfoque y tipo de investigación, la población de estudio, las técnicas e instrumentos empleados y otros elementos indispensables para el abordaje metodológico del objeto de estudio. A continuación, se expone el espacio social en el que se desarrolla esta investigación.

#### **4.2 Ubicación espacio-temporal**

Esta investigación se desarrolló en la comunidad San Blas del General, ubicada en Pérez Zeledón. Como principal actividad productiva, desarrollada por los hombres, se encuentra la producción de dulce de caña de azúcar. Por su parte, las mujeres se encargan del trabajo doméstico y de cuidado de sus hogares y cuentan con empleo remunerado principalmente como trabajadoras domésticas. Aunque las circunstancias que viven estas mujeres- madres de cara al empleo no son ajenas a las realidades de muchas otras mujeres, la naturaleza compleja del objeto de estudio demanda que su abordaje se realice desde distintas perspectivas y escenarios que permitan aproximarse a su comprensión.

Además, respecto a la delimitación temporal, durante el año 2021 se propició el primer acercamiento con la población de estudio, en el marco de un taller virtual de mujeres rurales en defensa de sus derechos. Desde entonces se ha trabajado con la finalidad de visibilizar qué ocurre en esta comunidad respecto al acceso de las mujeres-madres al empleo, las condiciones laborales que enfrentan y las acciones estatales para gestionar el trabajo de cuidado. Lo anterior se considera necesario porque el empleo remunerado permite la gestión del dinero propio y la toma de decisiones, pero al mismo tiempo representa la doble jornada laboral. Los aspectos anteriormente mencionados se consideran importantes para comprender las cotidianidades de esta población.

### 4.3 Perspectiva teórico-metodológica

Este trabajo se fundamenta teórica y metodológicamente en la perspectiva fenomenológica, expuesta por Schutz (1972), se toma en cuenta que esta perspectiva posibilita establecer reflexiones a través de la pregunta que duda o cuestiona. Este proceso reflexivo se propicia gracias “al *epoche* lo quiere decir volver discutible aquello que antes era considerado cierto, evidente e incuestionable” (Osorio, 1999, p. 7). Por lo tanto, se considera oportuno para el abordaje del objeto de estudio, ya que contribuye a visibilizar las estructuras sociales y de pensamiento que contienen y llenan de significado las acciones cotidianas de las mujeres-madres.

Asimismo, para la fenomenología, las acciones construyen el sistema mundo que acoge la vida cotidiana misma; es decir, el seno de toda actividad humana, no obstante, para comprender las acciones cotidianas es necesario retomar la categoría fenomenológica *comprensión intersubjetiva* que según Schutz (1972) vincula el sentido común, las experiencias y la capacidad del sujeto de ponerse en el lugar de otro. En términos concretos, para esta perspectiva teórico-metodológica es fundamental rescatar las experiencias y percepciones de la población de estudio.

En este caso, para aproximarse a la problemática, es necesario enfatizar en las experiencias y percepciones de las mujeres-madres de cara a la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico y de cuidado, los usos del tiempo y la precarización del empleo femenino. Sobre esto, Sandoval (2002) indica lo siguiente:

La fenomenología persigue la captación del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones, sus inmovilidades, a través de la interpretación del dialogo, sino también, la posibilidad de construir generalidades que permiten entender aspectos comunes a muchas personas y grupos en el proceso de

producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia.  
(p. 32)

De esta manera, las subjetividades de las mujeres-madres dotan de contenido y sentido sus acciones y sus vivencias, y con esto no solo exponen el espacio personal, sino también el interpersonal y el social, lo cual permite visibilizar las normas y comportamiento naturalizados y reproducidos, a través de los cuales se puede comprender la estructura social y las cotidianidades de la población de estudio.

#### **4.4 Enfoque de la investigación**

Este estudio contempla un enfoque cualitativo, lo cual quiere decir que tiene como meta “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de las personas participantes” (Hernández et al., 2010, p.11). En este caso, el enfoque cualitativo permite recuperar las experiencias y percepciones de las mujeres-madres, en cuanto a los usos del tiempo, la gestión del trabajo reproductivo y productivo, las dinámicas para el cuidado de personas dependientes, y las condiciones laborales.

De esta manera, es posible profundizar y obtener mayor entendimiento del fenómeno en estudio. Asimismo, la recopilación de las subjetividades contribuye a comprender y visibilizar las dinámicas sociales de la comunidad, es decir, el vínculo recíproco entre lo individual y lo social es importante, porque posibilita describir y detectar las causas del fenómeno de estudio.

#### **4.5 Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo descriptiva en relación con sus alcances, ya que “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades,

procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta al análisis” (Hernández et al., 2018, p. 80). El caracterizar a los actores sociales involucrados posibilita dimensionar el fenómeno y su pertinente abordaje.

Para lograr esto, el estudio se enfoca en recopilar las vivencias de las personas informantes, resguardando sus propias percepciones acerca del trabajo reproductivo y productivo. Esta información empírica permite describir el fenómeno desde ejemplos y experiencias de vida concretas de la población de estudio, la cual se precisa a continuación.

#### **4.6 Población de estudio**

Las personas informantes en esta investigación son siete mujeres-madres costarricenses, que residen en la comunidad San Blas del General, Pérez Zeledón. En un primer acercamiento con esta población, se detectó que estas mujeres se encuentran en un rango etario entre 35 a 62 años.

Estas 7 mujeres se identifican como informantes claves por ser quienes cumplen con los siguientes criterios de inclusión: ser mujeres-madres que se organizan para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares y acceder al empleo dentro de su comunidad. Es decir, conocen el fenómeno desde dentro y pueden expresar sus experiencias y percepciones en torno a este. Para el desarrollo de este trabajo de investigación, se emplea el uso de seudónimos, con el propósito de resguardar la identidad de las mujeres entrevistadas y procurar no comprometer sus relaciones laborales.

#### **4.7 Fuentes de información**

La fuente de información primaria son las mujeres-madres. Para las fuentes secundarias, se toma en cuenta bibliografía impresa y digital pertinente a libros, tesis, artículos científicos, revistas, datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) y de la Encuesta Nacional de

Hogares (ENAH) y otros que posibiliten la comprensión y el análisis de la problemática. Por último, como fuentes terciarias, se identifican libros de texto de problemáticas asociadas con el objeto de estudio.

#### **4.8 Técnicas**

Para la recopilación de datos, se aplicó la entrevista semiestructurada a cuatro mujeres-madres. Esta técnica se “basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Hernández et al., 2018, p.403). La entrevista semiestructurada se considera pertinente, ya que busca recopilar narrativas de las personas informantes, con el fin de obtener información sobre la gestión del trabajo doméstico y de cuidados, los usos del tiempo, las condiciones laborales, entre otros.

Por último, se aplicó la técnica historia de vida a tres mujeres-madres que han desarrollado todo el ciclo de su vida en esta comunidad. Esta técnica “puede ser aplicada de manera individual a un participante o un personaje histórico o de manera colectiva a [...] un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y vivencias” (Hernández et al., 2018, p. 416). Con esta técnica, se buscó profundizar en las experiencias de vida de las mujeres-madres respecto al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el trabajo productivo, así como en las dinámicas comunitarias en cuanto a la cultura, recursos, fuentes de empleo, cambios sociales, entre otros aspectos que influyen en la inserción laboral de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General. Para implementar estas técnicas, se emplearon los instrumentos que se describen a continuación.

#### **4.9 Instrumentos**

Para el desarrollo de la entrevista semiestructurada, se elaboró una guía de preguntas, la cual consta de 5 apartados y 35 interrogantes, sobre el uso del tiempo para la organización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, las acciones autónomas y estatales para el cuidado de personas dependientes y las condiciones laborales de esta población, como se presenta en el anexo 2. Además, para las historias de vida se utilizó una guía con pautas específicas que permiten marcar el rumbo de la historia de vida de estas mujeres-madres respecto a la distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, sus experiencias respecto al empleo y las dinámicas comunales, como se presenta en el anexo 4. Ambos instrumentos emplean un lenguaje sencillo y comprensible.

#### **4.10 Consideraciones éticas**

Esta investigación toma en cuenta las siguientes consideraciones éticas que posibilitan su desarrollo, sin perjudicar o atentar contra la integridad física o emocional de las personas informantes:

1. Explicar a las personas informantes el propósito de la investigación, el uso de los datos suministrados y, posteriormente, realizar la devolución de los resultados.
2. Indicar a las personas informantes que por la participación en este estudio no obtendrán ningún beneficio directo.
3. Facilitar y exponer claramente el consentimiento informado (anexo 1), para que las personas informantes decidan si desean participar de manera voluntaria en el estudio, y recordarles que están en el derecho de no contestar alguna interrogante o de suspender la entrevista. En caso de que decidan participar, deben firmar el consentimiento informado y se les entrega una copia idéntica del documento.



4. Asegurar la confidencialidad de la información. Asimismo, no se compartirá material audiovisual que exponga la identidad de las personas informantes.
5. Garantizar que todas las personas informantes sean mayores de edad.
6. Para efecto de la devolución de los resultados obtenidos en la investigación, es necesario coordinar una cita con cada una de las personas participantes. Los resultados serán entregados de manera verbal y con documentos en físico.

#### **4.11 Cuadro metodológico**

En la tabla 1, se operacionalizan los objetivos de la investigación, para lo cual se retoman las categorías teórico-metodológicas propuestas para el estudio.

##### ***Tabla 1***

##### ***Cuadro metodológico***

Objetivo específico	Dimensión	Definición conceptual	Cat. T	Cat. M	Definición operacional	Técnica	Instrumento
1					1		
Describir los usos del tiempo de las mujeres-madres para la organización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el trabajo productivo, en la comunidad	Sistema político	Características sociodemográficas.			Edad Nivel de escolaridad Estado civil Cantidad de hijas/os Ocupación Ingreso propio mensual Acceso a la salud (seguro social)	Entrevista semiestructurada Historia de vida	Guía de preguntas sobre los datos sociodemográficos
	Gestión del trabajo doméstico y de	Estrategias para gestionar el trabajo	Uso del tiempo	Experiencias y percepciones	Actividades que realizan miembros	Entrevista semiestructurada	Guía de preguntas sobre actividades

San Blas del General.	cuidado no remunerado y el trabajo productivo	doméstico y de cuidado no remunerado o y el trabajo productivo	División sexual del trabajo Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado o Trabajo productivo		del grupo familiar para resolver el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Cuánto tiempo dedica la mujer-madre al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Cuánto tiempo	Historia de vida	y rutinas cotidianas para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado o y el trabajo productivo
-----------------------------	---	--	---	--	--	------------------	---

					dedica la mujer- madre al trabajo productivo . Posibilidad para tener espacio de ocio y esparcimie nto Aspectos que le gustaría modificar en su vida cotidiana Autoperce pción como mujer- madre		
--	--	--	--	--	--	--	--

					trabajadora remunerada		
Objetivo específico 2	Dimensión	Definición conceptual	Cat. T	Cat. M	Definición operacional 1	Técnica	Instrumento
Identificar las acciones estatales y las gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad San Blas	Acciones estatales para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General	Actividades, proyectos y otros, desarrollados y financiados por el Estado para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas	Trabajo de cuidado	Experiencias y percepciones	Cuáles son las acciones estatales para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General Horarios de los servicios de cuidado	Entrevista semiestructurada Historias de vida	Guía de preguntas sobre las acciones estatales para gestionar el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad

del General.		del General			Requisitos para acceder a los servicios de cuidado Calidad de los servicios de cuidado En caso de no presentarse : A qué se debe, o de qué depende, en términos políticos, geográfico s y		
-----------------	--	----------------	--	--	---	--	--

					económicos		
	Acciones gestadas de manera autónoma para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General	Acciones de las mujeres madres para gestionar el cuidado de dependientes en la comunidad	Redes de cuidado (familiares, amigas, vecinas)	Experiencias y percepciones	Quiénes son las personas dependientes bajo su cuidado Quiénes cuidan de estas personas dependientes mientras se encuentra en su empleo El costo monetario mensual que	Entrevista semiestructurada Historia de vida	Guía de preguntas sobre las acciones gestadas de manera autónoma por las mujeres-madres para asumir el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad

					implica el cuido de las personas dependient es Considerac iones personales sobre la experienci a de ser una persona cuidadora Autoperce pción de la dinámica familiar para gestionar el cuidado de		
--	--	--	--	--	--	--	--



					personas dependientes Nuevas actividades para gestionar el trabajo de cuidado de personas dependientes		
Objetivo específico 3	Dimensión	Definición conceptual	Cat. T	Cat. M	Definición operacional 1	Técnica	Instrumento
Conocer las condiciones laborales de las mujeres-madres en	Trabajo remunerado	Condiciones laborales de las mujeres-madres	Precarización del empleo femenino	Experiencias y percepciones	Tiempo laborado Horario habitual del empleo	Entrevista semiestructurada Historia de vida	Guía de preguntas que permita aproximarse a las condiciones

<p>la comunidad San Blas del General</p>					<p>Flexibilida d de horario Tareas o labores que desempeña en el lugar de trabajo Contrato de trabajo formal Pago de horas extra, vacaciones , aguinaldo Días libres semanalme nte ¿Existe un trato respetuoso por parte</p>		<p>s laborales de las mujeres- madres</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

					de la persona que la contrató ¿Cómo se siente respecto a las relaciones con las/los compañero s de trabajo? ¿Qué pasa si en horas laborales tiene que atender de manera urgente alguna situación familiar		
--	--	--	--	--	---	--	--

					relacionad a con sus hijas, hijos, personas adultas mayores u otros, que de alguna forma dependan de usted?		
--	--	--	--	--	---	--	--

# CAPÍTULO V

## **5.1 Análisis de resultados**

En este capítulo, se expone el análisis de la información recopilada mediante las técnicas de investigación implementadas, en diálogo con los referentes teóricos y metodológicos establecidos en los apartados anteriores. El análisis integrado de la información logra exponer las experiencias y percepciones de las mujeres-madres que residen en la comunidad San Blas del General, en relación con el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, los usos del tiempo, las condiciones laborales, entre otros aspectos pertinentes al objeto de estudio. La estructura de este apartado responde a los objetivos específicos de la investigación, y a las categorías de análisis que componen cada uno de estos, pero antes se exponen las características sociodemográficas de la población de estudio.

## **5.2 Perfil sociodemográfico de las mujeres-madres**

Las 7 mujeres-madres entrevistadas son madres de entre dos y cinco hijas o hijos; solo dos de ellas tienen hijos o hijas infantes. Esto se asocia a que el rango etario de las entrevistadas es muy amplio, ya que comprende de los 35 a los 63 años.

Por otro lado, sus lugares de trabajo se localizan cerca de sus casas de habitación, de modo que pueden trasladarse caminando. En la tabla 2, se presentan las peculiaridades sociodemográficas de cada una de las entrevistadas.

### **Tabla 2**

*Perfil sociodemográfico de las entrevistadas*

<b>Seudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Cantidad de hijas/os</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Ingreso propio mensual</b>	<b>Acceso a la salud</b>
Sofía Cordero	35	Secundaria completa	Unión libre	1	Empleada doméstica	200.000	Sí, por beneficio familiar
Mary Rodríguez	38	Secundaria completa	Unión libre	2	Empleada doméstica	150.000	Sí, por beneficio familiar
Luz Valverde	50	Primaria completa	Casada	5	Empleada doméstica	72.000	Sí, por beneficio familiar
Sara Pereira	32	Primaria completa	Casada	2	Empleada doméstica	80.000	Sí, por beneficio familiar
María Solano	60	Primaria completa	Viuda	4	Empleada doméstica	150.000	Sí, por cuenta propia
Adalia Rodríguez	63	Primaria completa	Casada-separada	5	Cocinera en comedor escolar	100.000	Sí, por su trabajo
Patricia Mora	59	Primaria completa	Casada	3	Empleada doméstica	90.000	Sí, por beneficio familiar

*Nota.* De las siete mujeres-madres entrevistadas, solo una cuenta con seguro social financiado por su empleador(a).

Los grupos familiares en su mayoría son biparentales con hijas e hijos; una de las entrevistadas se encuentra separada y otra enviudó. Además, las entrevistadas en unión libre, así como las casadas y la que está separada, acceden al seguro social por beneficio familiar, el cual es la “protección que el Seguro de Salud otorga a personas que, en relación con un asegurado directo, mantienen un vínculo y una dependencia económica y cumplen con las demás regulaciones establecidas en este Reglamento” (Reforma de la Caja Costarricense de Seguro Social, 2014, p. 2). Este tipo de seguro solo cubre la atención de hijas(os) hasta los 18 años, a menos que realicen estudios universitarios, lo que extiende el beneficio de acceso a la salud.

Asimismo, solo una mujer-madre costea su seguro social a partir de que enviudó; anteriormente también contaba con seguro por beneficio familiar.

Es importante recalcar que privar a las mujeres de seguro social de manera autónoma se asocia a lo que Federici denomina el no reconocimiento del trabajo de la mujer, a través de relaciones capitalistas y patriarcales que se presentan tanto dentro como fuera del hogar. Puesto que lo óptimo sería que sus empleadores les otorguen el seguro social como parte de la contratación, lo que no solo le permitiría el acceso al sistema de salud, sino también adquirir el derecho a la jubilación y una futura pensión, que garantice una vejez digna, es decir, con acceso a los bienes y recursos necesarios.

Por otra parte, la jefatura del hogar es asumida en mayor medida por los hombres, quienes, en su mayoría, se dedican a la producción agrícola de dulce de caña de azúcar, por lo que se les considera como principales proveedores del hogar, al mismo tiempo ejercen poca participación en la crianza y cuidado de las/los hijos; lo que muestra formas de crianza conservadoras regidas por patrones culturales que marcan diferencia en el papel que asume el padre y la madre en el grupo familiar.



Las mujeres-madres que forman parte del estudio trabajan principalmente como empleadas domésticas, por lo que reciben bajas remuneraciones que utilizan para apoyar el ingreso económico del hogar. Su ocupación se vincula a la falta de fuentes de empleo y a bajos niveles educativos, ya que solo dos de ellas terminaron la secundaria.

A continuación, se presentan los usos del tiempo de las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el empleo.

### **5.3 Usos del tiempo de las mujeres-madres para la organización del trabajo reproductivo y remunerado en la comunidad San Blas del General**

Los usos del tiempo de las mujeres- madres son sumamente importantes, por eso desde sus experiencias exponen las formas de organización del trabajo reproductivo y remunerado, al mismo tiempo de mostrar sus recursos y limitantes diarios.

Lo que es relevante al considerar que históricamente este trabajo se ha caracterizado por ser distribuido de manera desigual entre hombres y mujeres, lo que condiciona las posibilidades de las mujeres-madres de participar en el espacio público, en el ámbito social, educativo, laboral, entre otros.

Por lo tanto, antes de exponer los tiempos que dedican al trabajo reproductivo y remunerado, es importante comprender cómo se distribuyen el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado entre los miembros del grupo familiar.

Al preguntarle a las mujeres-madres por este aspecto, sus respuestas fueron diversas; sin embargo, las tres mujeres-madres que compartieron sus historias de vida, tomaron como referencia el sexo de sus hijas e hijos como un factor determinante al momento de repartir las tareas del hogar, a lo que se le conoce como división sexual del trabajo.

Así pues, los hombres se dedican al trabajo de la finca, a sembrar pasto y asistir el cafetal, también se sembraba yuca, plátano, banano, milpa, frijoles; mientras los quehaceres de la casa los hacían las muchachas, y no solo era el oficio de la casa o cuidar a los más pequeños, también era ordeñar varias vacas, cuidar pollo, gallinas, cerdos (A. Rodríguez, comunicación personal, 9 de julio, 2022).

La división sexual del trabajo sostiene la idea de que las mujeres cuentan con habilidades superiores a los hombres para el trabajo doméstico y de crianza. Estas construcciones sociales reproducidas a través de las tradiciones, la educación, las instituciones, entre otros, naturalizan y normalizan la violación de los derechos de las mujeres al confinarlas al hogar y al trabajo no remunerado, mientras los hombres se desenvuelven en actividades competentes al mercado laboral. No obstante, este tipo de organización social se concreta en relaciones jerárquicas de poder y desigualdad porque “la noción de división sexual del trabajo indica que las actividades no se distribuyen de forma neutral, y muestra que mujeres y varones no están en igualdad de condición ni en la esfera doméstica ni en la productiva, por lo que la división sexual del trabajo se convierte en un indicador de clase.” (Anzorena, 2008, p.53)

Como lo externan tres de las entrevistadas, todo el trabajo de la casa recae sobre ellas, ya que ningún miembro del grupo familiar asume el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, o lo hacen con tareas poco significativas desde sus perspectivas, como se presenta en la figura 1.

## Figura 1

### *Distribución de las tareas del hogar*

Todo está bajo mi tutela, nadie me ayuda, o me ayudan con cosas mínimas por lo que siempre yo soy la responsable de que todo esté bien. (S. Pereira, comunicación personal, 28 de junio, 2022)

Cuando mi esposo está en la casa barre y acomoda un poco, y mis hijas lavan los platos, fuera de eso todo lo hago yo. (L. Valverde, 26 de junio, 2022)

*Nota.* Este tipo de dinámicas familiares contribuyen que la mujer-madre asuma doble jornada laboral, entre el empleo y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Las tres mujeres- madres comentan que deben levantarse cerca a las 4:00 a.m. para hacer los quehaceres de sus casas, preparar desayunos y, en ocasiones, hasta almuerzos, antes de irse a sus lugares de trabajo, y al cumplir con la jornada laboral, deben regresar a sus casas a preparar cena y realizar tareas de limpieza, entre otros.

Me levanto a las 4:00 a.m., hago desayuno, levanto a mi hija, la alisto, le doy desayuno, a las 6:30 a.m. la llevo a la escuela. Luego, me regreso a la casa y hago todo el oficio que pueda antes de irme al trabajo, como a las 7:20 a.m. salgo rumbo a casa de mis suegros a dejar mi bebé y después para el trabajo. Al trabajo llego como a las 8:00 a.m. y cumplo con mi rutina que es todo el oficio de la casa, y a la 6:00 p.m. salgo y me devuelvo caminando, muchas veces debajo de un aguacero, paso por mis hijas, que están donde mis suegros, por dicha ellos me hacen el favor de recoger a mi hija de la escuela y de cuidarlas. Entonces, las recojo y llego a la casa a ordenar ropa, cocinar, hacer tareas de la escuela, y a alistar

todo lo que pueda para el otro día, y después se hace de noche y nos acostarnos a dormir y así son todos los días que trabajo. (S. Pereira, comunicación personal, 28 de junio, 2022)

Estas prácticas reproducen y profundizan la desigualdad entre hombres y mujeres, lo que trasciende de la esfera del hogar, a diversos ámbitos del espacio público, a nivel social y político por lo que se consideran sanciones sociales discriminatorias y de control para las mujeres- madres, porque cuando la mujer- madre se incorpora en el mercado laboral, provoca rupturas en el esquema tradicional de reparto de oficios. Por tal motivo las sanciones que recibe no solo involucran doble jornada laboral entre el trabajo domestico y de cuidado no remunerado y el empleo, sino que también es contratada con las peores condiciones laborales. De este modo el capitalismo ejerce poder y dominio sobre su cuerpo, sus acciones, sus relaciones familiares, laborales, e interpersonales, en todos los espacios de la vida cotidiana.

Por otra parte, una de las entrevistadas considera que tanto hijas e hijos deben colaborar de igual forma con los quehaceres del hogar.

Bueno, ahora mis hijos ya están más grandecillos y me ayudan mucho, casi que ellos hacen lo que es el oficio de la casa, como yo me voy tan temprano y llego tardillo, cuando llego, ya me tienen hasta la comida lista. (M. Rodríguez, comunicación personal, 21 junio, 2022)

La vivencia de esta mujer- madre expone una alternativa para la conciliación de los tiempos invertidos en el trabajo reproductivo y remunerado, porque sus dos hijos adolescentes realizan las tareas del hogar los días que ella asiste al empleo. Sin embargo, los días sábado y domingo esta mujer se encarga de hacer lo que denomina una “limpieza más profunda de la casa”, lo que la deja sin días libres o de descanso.

Esto se asocia a narrativas patriarcales de lo que es ser una “buena madre”, que hacen a la mujer- madre internalizar prácticas y conductas que la culpabilizan por tener un empleo que le

imposibilita atender completamente las necesidades de sus hijas, hijos y parejas, por lo que no se permiten delegar del todo las tareas del hogar, sentirse merecedora de descanso, tiempo de ocio u esparcimiento.

Sumado a esto, un hecho no tan obvio el cual confirma que no existe una distribución equitativa de del trabajo reproductivo es que se siguen invisibilizando aspectos importantes respecto al trabajo de cuidado y de crianza, como lo externan dos de las entrevistadas, quienes aseguran que en sus “tiempos libres” les gusta jugar, ver una película infantil o leer un cuento a sus hijas e hijos. No obstante, esos tiempos de calidad y de afecto son parte del trabajo reproductivo, respecto al apoyo emocional y afectivo, que de igual forma recae sobre las mujeres-madres.

Así que, pese a los cambios paulatinos en las dinámicas familiares, no se encuentra una distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, ya que prevalecen “construcciones sociales que sostienen relaciones patriarcales de género, y la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar continúa muy arraigada” (Carrasco et al., 2017, p. 146). Esto hace que las estrategias que implementan las mujeres- madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se traten de postergar los quehaceres del hogar, madrugar, en resumen, asumir la sobre representación en el trabajo reproductivo, y con esto la doble jornada laboral; lo que se amplía a continuación.

### **5.3.1 Tiempo que dedican las mujeres-madres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado**

Antes de indicar el tiempo que dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se debe mencionar que la población entrevistada no se identifica con el término “trabajo de

cuidado”, especialmente las tres mujeres-madres que compartieron sus historias de vida, lo asocian de manera directa al hecho de ser madres y cómo esto modifica sus vidas convirtiéndolas en “ser para sus hijas e hijos”.

Este modelo hegemónico de la maternidad “condicionado por modelos impuestos arrebatan la autonomía de las mujeres y ocultan las condiciones de desigualdad en que se ejerce” (Rivera, 2016, p.921). De modo que el “instinto materno” es una poderosa herramienta sociocultural que señala las prácticas maternas y, al mismo tiempo, sanciones sociales de no cumplir con estas.

Para el resto de entrevistadas, el cuidado tiene que ver con lo que espera la sociedad de ellas al desempeñar el rol de la maternidad, y si bien consideran que el trabajo reproductivo no es solo su responsabilidad, concuerdan en que es una tarea de tiempo completo, porque no logran desatenderse de este.

De acuerdo con esto, tres de las entrevistadas con hijas o hijos menores de edad no lograron brindar el número de horas exacto que le dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que significa que para ellas es un trabajo de 24 horas, los siete días de la semana.

Según Sánchez (2021) “en nuestras sociedades aún prevalece la idea de que las mujeres tienen cualidades específicas para el cuidado hacia los demás” (p.4). Estas prácticas se desarrollan y reproducen a través de mandatos sociales que condicionan el lugar que ocupan hombres y mujeres en la sociedad.

Las otras cuatro entrevistadas aseguran que de lunes a viernes no le dedican más de cinco horas al día y postergan estas tareas para los fines de semana, lo que se demuestra en la figura 2.

## Figura 2

*Tiempo que dedican las mujeres- madres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado*

De lunes a viernes que trabajo es muy muy poco, unas cuatro horas por día, a lo mucho, pero los fines de semana es mucho más, posiblemente todo el día. (A. Rodríguez, comunicación personal, 9 de julio, 2022).

Después de que salgo del trabajo llego a ver que hago a mi casa, tal vez unas cuatro o cinco horas y ya los fines de semana un poco más. (M. Solano, comunicación personal, 4 de julio, 2022)

*Nota.* Tanto las mujeres-madres que optan por postergar los quehaceres del hogar para los fines de semana como las que realizan estas tareas todos los días, se autoconsideran las responsables de que en el hogar todo esté bien.

La mujer-madre que menos tiempo dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado lo hace por 20 horas semanales; es decir, casi un día. Es importante cuestionar qué representa en la vida de estas mujeres-madres, el tiempo invertido en las tareas del hogar y no en otros espacios.

Con base en la información anterior, no se encuentran cambios significativos en la distribución de los tiempos para la gestión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, predomina una sobrerrepresentación de la mujer-madre en la realización del trabajo reproductivo, especialmente en los grupos familiares con infantes. Sobre esto Federici (2013) indica que “la condición no remunerada del trabajo doméstico ha sido el arma más poderosa en el fortalecimiento de la extendida asunción de que el trabajo doméstico no es un trabajo” (p. 37).

Pero este trabajo no reconocido y no remunerado consume los tiempos de las mujeres-madres, quienes aseguran que su rutina suele ser tan agotadora que no les deja tiempo libre ni

energía para participar en actividades comunales o de ocio y esparcimiento. Estas afirmaciones hacen pensar en la cualidad irrecuperable del tiempo, y el coste de oportunidad, es decir, todas aquellas actividades a las que estas mujeres renuncian por dedicar sus vidas a la doble jornada laboral. Es importante cuestionar que carga, social, política, educativa, y hasta emocional representa esto en sus vidas.

A continuación, se expone el tiempo que las mujeres- madres dedican al trabajo remunerado.

### **5.3.2 Tiempo que dedican las mujeres-madres al empleo**

En cuanto al trabajo remunerado, empleo o trabajo productivo, las mujeres-madres lo comprenden como las tareas por las cuales recibe un pago. Al mismo tiempo, cuestionan el término “productivo”, consideran que existen otros trabajos por los cuales no reciben pago y también son productivos para ellas y para quienes les rodean, como tener sus casas limpias, cocinar, cuidar de sus hijos e hijas, entre otros. Además, dos de ellas comentan que, de no hacer estos trabajos, tendrían que pagar para que otra persona los hiciera. De este modo, exponen que el trabajo doméstico y de cuidado también tiene valor económico y no debe excluirse de las actividades productivas.

La problematización que señalan las mujeres-madres es sumamente importante porque expresa una crítica a la teoría económica clásica, la cual invisibiliza dichos aspectos o trata de incorporarlos dentro de sus estudios, al aplicar métodos convencionales de análisis de mercado, en espacios con características muy distintas como es el caso del hogar. En este punto, la economía feminista ha hecho grandes cuestionamientos y aportes que parten de un análisis socioeconómico, el cual involucra las necesidades de mujeres y hombres para la reproducción de la vida, lo que se relaciona con los derechos humanos, visibilizar la condición socioeconómica del trabajo



reproductivo, las condiciones laborales y las posibilidades de acceso de las mujeres al trabajo remunerado, esto impacta sus condiciones de vida.

Con base en esto, de las mujeres-madres entrevistadas la que menos horas labora lo hace 18 horas semanales, por lo cual recibe un pago mensual de 72.000 colones. Al indagar a profundidad sobre este caso en específico, se detecta que el horario de trabajo de esta mujer- madre es tres días por semana, de 6:00 a.m. a 12:00 p.m. Es decir, recibe un pago de 1000 colones por hora laborada, lo cual representa una cifra promedio entre los salarios de las entrevistadas.

Además, es relevante mencionar, que esta mujer-madre reside con sus dos hijas adolescentes y su esposo; y pese a que estos no son personas dependientes, tampoco asumen el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, por lo que la mujer- madre se encarga de estas tareas. Lo cual se debe a “la socialización propia de una cultura machista que ha sostenido durante siglos una serie de discursos en torno al uso del tiempo y al cumplimiento de los deberes domésticos diferenciados para hombres y mujeres”. (Sánchez, 2021, p.3).

En este caso la mujer- madre no cuenta con apoyo por parte de su familia, pese a que las personas con las que convive pueden colaborar con los quehaceres de la casa, deciden no hacerlo. Estas dinámicas sociales y familiares afectan directamente la cantidad de tiempo que la mujer- madre dedica al empleo, lo cual quiere decir que no existe una real conciliación entre el trabajo reproductivo y el remunerado.

Por lo que, de las entrevistadas la que más horas dedica al trabajo remunerado lo hace durante 40 horas semanales, 8 horas por día, de lunes a viernes y su salario es de 200.000 colones mensuales.

Con el fin de ampliar sobre el tiempo que dedican al empleo, en la tabla 3 se muestran los horarios de trabajo de las entrevistadas.

**Tabla 3***Horarios de las mujeres-madres*

<b>Nombre</b>	<b>Horario</b>	<b>Tiempo laborado por semana</b>
<b>Sofía Cordero</b>	6:00 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes	40 horas por semana
<b>Adalia Rodríguez</b>	6:00 a.m. a 1:00 p.m. de lunes a viernes	35 horas por semana
<b>Mary Rodríguez</b>	8:00 a.m. a 1:00 p.m. de lunes a viernes	25 horas por semana
<b>María Solano</b>	6:00 a.m. a 11:00 a.m. de lunes a viernes	25 horas por semana
<b>Sara Pereira</b>	6:00 a.m. a 10:00 a.m. de lunes a viernes	20 horas por semana
<b>Patricia Mora</b>	6:00 a.m. a 4:00 p.m. dos veces a la semana	20 horas por semana
<b>Luz Valverde</b>	6:00 a.m. a 12:00 p.m. tres veces a la semana	18 horas por semana

*Nota.* De las mujeres-madres entrevistadas solo una cuenta con jornada laboral completa.

De las 7 entrevistadas, 6 se desempeñan como trabajadoras domésticas y solo una trabaja tiempo completo, lo que se refleja en sus salarios. Rodríguez (2019) asegura que “en la práctica el empleo en este sector de actividad sigue teniendo niveles superlativos de precariedad, que incluyen bajas remuneraciones, poca registración y como consecuencia, débil protección social” (párr. 19). Estos son parte de los problemas que enfrentan estas mujeres-madres al desempeñarse como trabajadoras domésticas, porque el servicio doméstico es infravalorado, desprotegido y mal remunerado.

Según Federici (2013), lo anterior se debe a que el trabajo doméstico y de cuidado “fue transformado en un atributo natural, en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado” (p. 37). Este precedente histórico hace que al consolidarse como empleo se desarrolle bajo un entorno de discriminación laboral y discriminación de género, al ser desempeñado mayoritariamente por mujeres.

En síntesis, más allá de encontrar las estrategias que implementan las mujeres- madres para gestionar el trabajo reproductivo y remunerado, lo que se detecta es que estas mujeres vivencian una lucha constante para encontrar espacios y tiempos que les permitan acceder al empleo, ya que de manera directa o indirecta sus grupos familiares ejercen presión para sigan asumiendo el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Por lo que no solo se trata de la cantidad de tiempo que invierten las mujeres-madres en el trabajo remunerado, también se debe tomar en cuenta las posibilidades de acceso al empleo, ante la sobrecarga del trabajo reproductivo, lo que se amplía a continuación.

#### **5.4 Acciones estatales y gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General**

Un aspecto significativo

del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tiene que ver con aquellas tareas que realizan las mujeres- madres para proveer de cuidado a personas dependientes, es decir, personas que de una u otra manera dependen de otras personas para satisfacer sus necesidades cotidianas, como es el caso de las personas adultas mayores, personas con algún tipo de enfermedad, personas con capacidades diferentes, y personas infantes.

Según las entrevistadas, dentro del hogar el trabajo de cuidado involucra cocinar, lavar ropa, limpieza, aseo personal de las personas dependientes, acudir a controles médicos, realizar tareas escolares, acompañamiento, supervisión y atención, de manera cotidiana; lo que significa que las personas cuidadoras invierten una parte importante de sus tiempos para procurar el bienestar de las personas dependientes, por lo que reciben nula o baja remuneración.

No obstante, desarrollar este trabajo al mismo tiempo limita sus posibilidades para dedicar tiempo al autocuidado, procesos de capacitación, tener tiempo de ocio y esparcimiento, o para invertir tiempo al trabajo remunerado.

A la luz de estos planteamientos a nivel nacional han surgido acciones estatales con el fin de brindar servicios de cuidado, entre estos se encuentran los centros de cuidado diurnos para personas adulta mayores, y Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN- CINAI) para el cuidado de infantes de madres trabajadoras. También, se han implementado programas de capacitación y proyectos municipales destinados a las mujeres.

De acuerdo con esta información, en primer lugar, se exponen las acciones estatales presentes en la comunidad San Blas del General, accesibles de manera cotidiana para la población de estudio, y posteriormente, se muestran las acciones que realizan las mujeres- madres para gestionar las tareas de cuidado y lograr acceder al trabajo remunerado.

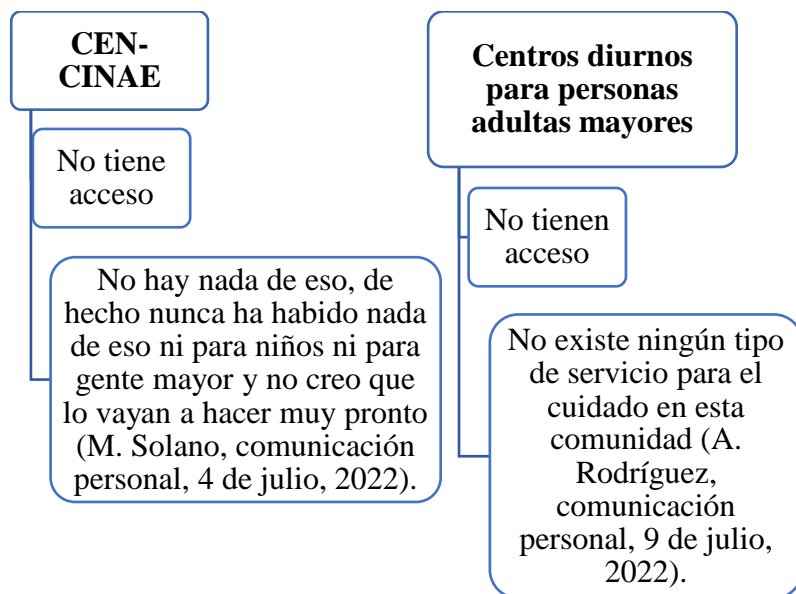
### 5.4.1 Acciones estatales para el cuidado de personas dependientes

La información sobre las acciones estatales se trató de recopilar por dos fuentes. La primera, en las oficinas de la Municipalidad, la cual se visitó en cuatro ocasiones sin obtener respuesta, lo que imposibilitó todo tipo de comunicación y/o conocer los recursos estatales y municipales, sus beneficios, entre otros.

La segunda vía de información fue directamente con las mujeres-madres, quienes de manera unánime confirman no tener acceso a ningún centro de cuidado, o a ninguna otra acción estatal o municipal. Para brindar mayor claridad en la figura 3 se expone las posibles acciones estatales, si las mujeres entrevistadas tienen acceso a estas, y algunos de sus comentarios al respecto.

**Figura 3**

*Acceso de las mujeres-madres a acciones estatales para el cuidado de personas dependientes*



*Nota.* Las mujeres- madres comentan que tampoco cuentan con residencias de larga estancia para personas adultas mayores, ni ningún otro tipo de centro de cuidado que sea proporcionado por el estado.

Las entrevistadas comentan que el único centro de cuidado en el distrito El General es un CEN- CINAI a 7 kilómetros de distancia de su comunidad, el cual es inaccesible al no contar con medios propios o servicio público para el transporte. En este punto, es relevante hacer la siguiente aclaración, las mujeres- madres entrevistadas no asumen como un factor negativo el no contar con centros de cuidado para personas adultas mayores, porque actualmente no representa una necesidad desde sus cotidianidades, ya que ninguna asume el cuidado de familiares que sean personas dependientes adultas mayores.

Por el contrario, el no contar con este tipo de centros a nivel comunal ha significado fuentes de empleo para ellas, como personas cuidadoras de vecinos y vecinas, que por su avanzada edad o por padecer enfermedades crónicas, requieren de estos servicios, así que la mujer- madre asume el rol de cuidadora en otra familia por lo que recibe una paga mensual.

Por otra parte, pese a no contar con ningún servicio estatal para el cuidado en su comunidad, cinco de las mujeres-madres concuerdan en que los CEN- CINAI son una excelente opción estatal para gestionar el cuidado de infantes, lo cual se debe a que estos centros “brindan servicios de atención integral y combaten la desnutrición infantil, focalizados en población vulnerable” (Dirección General, 2022, p. 2). Es decir, cuidan, alimentan, y promocionan el desarrollo integral de los niños y las niñas que provienen de hogares en condición de vulnerabilidad o que no cuentan con redes familiares para el cuidado. Además, estos centros permiten a las mujeres-madres ampliar la posibilidad de acceso al empleo o dedicar más tiempo a este y reducir costos por cuidado.

Como un punto poco favorable de los CEN-CINAI es que solo se encuentran en los centros de distrito, y/o en donde se encuentran grandes asentamientos de habitantes, lo que dificulta que sus beneficios sean accesibles y disfrutados por poblaciones de comunidades geográficamente alejadas de estos centros, como sucede con la comunidad San Blas del General.

Ante estas circunstancias las entrevistadas concuerdan en que más allá de no contar con centros de cuidado, el principal problema al que se enfrentan es el desinterés de la Municipalidad por desarrollar e invertir en proyectos sociales que beneficien a su comunidad. Estas afirmaciones exponen las formas en que estas mujeres- madres ejercen su ciudadanía, y la lucha de sus derechos, al señalar sus vivencias en condición desventaja para acceder a los centros de cuidado, microcréditos, capacitaciones, entre otros.

Esto lo asocian a que, desde su experiencia, la divulgación de los programas sociales se realiza a través de dos medios: con anuncios en las afueras de los edificios de las instituciones, los cuales se ubican en San Isidro de Pérez Zeledón, lugar que las entrevistadas no visitan con regularidad; y mediante plataformas virtuales, lo que no es accesible para ellas debido a la brecha digital.

Sobre el último punto, el “acceso, uso y apropiación social de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) deriva en la exclusión de ciertos grupos de personas en la sociedad” (Alvarado et al., 2018, p. 49). Pese a que todas las entrevistadas cuentan con teléfonos celulares, los problemas de cobertura y contar con líneas prepago les imposibilita una conexión a Internet eficiente. Como lo afirma la siguiente mujer- madre “Yo nunca me doy cuenta de nada, cuando escucho es que por allá están dando un curso o así, pero nunca en San Blas” (S. Pereira, comunicación personal, 28 de junio, 2022). Por estos motivos, consideran que la Municipalidad debe visitar su comunidad, con el propósito de brindar acceso oportuno a la información sobre los programas sociales.

Pero más allá de la lejanía geográfica del CEN- CINAI, la brecha digital, y las deficiencias institucionales de la Municipalidad de Pérez Zeledón que vivencian las mujeres- madres de esta comunidad, es importante recordar que se enfrentan a una problemática mayor, que es el no

reconocimiento estatal del trabajo reproductivo como un trabajo; y al institucionalizarlo como responsabilidad de la mujer, los estados no deben pagar por este y tampoco destinar fondos públicos para mejorar las condiciones de vida de las personas cuidadoras y de las personas dependientes.

Lo cual es injusto y discriminatorio por las múltiples repercusiones que tiene el rol de cuidadora en la vida de las mujeres- madres, en el campo educativo, profesional, familiar, social, emocional, económico, entre otros. A raíz de esto, surge la necesidad de crear redes apoyo familiares y estatales que contribuyan con la compleja y ardua tarea de cuidar a las personas dependientes, de modo que el cuidado se desnaturalice como responsabilidad únicamente de las mujeres.

Hasta este punto, es necesario conocer las acciones gestadas de manera autónoma por estas mujeres- madres para solventar el trabajo de cuidado no remunerado, lo que se presenta a continuación.

#### **5.4.2 Acciones gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes**

La información correspondiente a las acciones gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad, se obtuvo al recopilar las vivencias y experiencias de las entrevistadas.

En primera instancia, es necesario mencionar que solo dos mujeres- madres incurren en gastos por cuidado, ya que las demás tienen hijas e hijos adolescentes o mayores de edad que cuidan de sí mismos cuando ellas se encuentran en sus empleos.



Seguidamente, en la tabla 4 se muestran aspectos importantes sobre las dos mujeres-madres que deben asumir costos de cuidado y, posteriormente, se abordan en conjunto las vivencias de todas las entrevistadas respecto al trabajo de cuidado no remunerado.

**Tabla 4**

*Cuidado de personas dependientes de las mujeres-madres*

<b>Persona dependiente</b>	<b>Quién la cuida en ausencia de la madre</b>	<b>Costo del cuidado por mes</b>
Niño de 1 año	Tía materna	80.000
Niña de 1 año y niña de 7 años	Abuela y abuelo paternos	Comestibles

*Nota.* La mujer-madre que retribuye el cuidado de sus hijas con comestibles asegura que sus suegros le aceptan lo que ella pueda darles, porque saben que cuenta con un salario bajo.

Así pues, la mujer-madre que paga el cuidado de sus hijas con comestibles solo trabaja dos días por semana y cuenta con un salario de 80.000 colones mensuales. Pese a las limitaciones económicas, ella asegura que aparte de los comestibles que lleva a sus suegros, también prepara la comida que sus hijas necesitan durante la estancia en casa de estos. En relación con esto, tanto las mujeres-madres que compartieron sus historias de vida como las demás entrevistadas, comentan que cuando tenían hijas e hijos pequeños y debían acudir al empleo, se apoyaban en sus “hijas

mayores o con ayuda de familiares que muchas veces no cobran o cobran algo significativo por cuidar los chiquillos” (M. Solano, comunicación personal, 4 de julio, 2022).

Es decir, cuando el cuidado se ejerce de manera colectiva, siempre queda a cargo de las mujeres y, en algunos casos, se encuentra una suerte de “herencia” del cuidado de la madre a la hija mayor. En este punto, es relevante retomar lo expuesto por Rodríguez (2019) quien asegura que cuando la mujer trabaja fuera de casa, es común que el cuidado de los pequeños lo asuman “abuelas, tías, cuñadas, hermanas mayores) o de proximidad (vecinas, amigas)” (Rodríguez, párr.18). No obstante, pese a los beneficios que emanan de estas redes de cuidado, al mismo tiempo contribuyen a reproducir desigualdad económica para las personas que suministran el cuidado, ya que las posibilidades de las mujeres-madres para cubrir costos por cuidado directamente dependen de sus condiciones de trabajo y salario.

Además, el apoyo de las redes de cuidado no minimiza el peso social que conlleva la maternidad, al situar a las mujeres-madres como las principales responsables de suministrar el cuidado a sus hijas e hijos, lo que implica que son ellas quienes pagan por la niñera, llevan y recogen a los infantes del lugar donde les proporcionan el cuidado, lavan sus ropas, preparan sus alimentos, les cuidan cuando enferman, realizan tareas y proyectos escolares, entre otros indispensables para su bienestar físico y emocional; es decir, las mujeres- madres cuentan o no con redes para el cuidado, invierten una parte importante de su tiempo de vida en el cuidado de sus hijas e hijos.

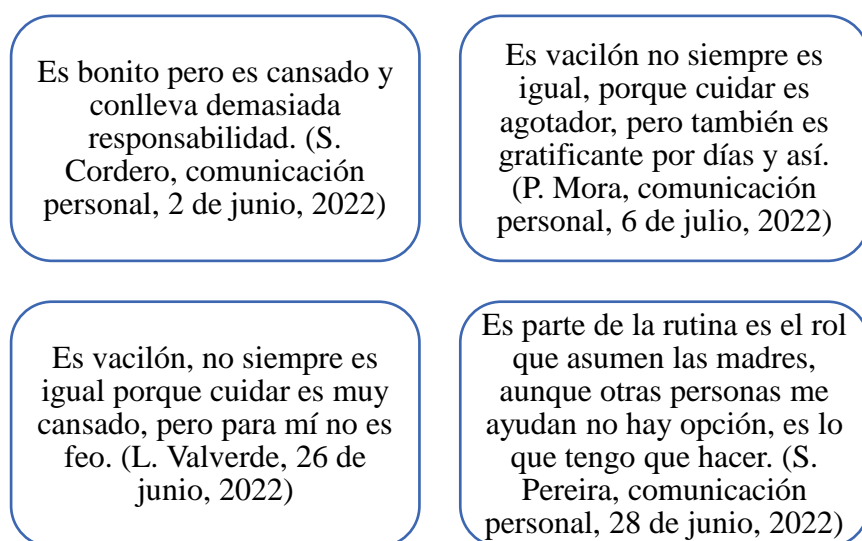
Esta imposición social de lo que representa ser madre no solo desconoce las necesidades e identidades de las mujeres como seres humanos, sino que también las mantiene ocupadas, subordinadas y dependientes de sus parejas. De este modo se materializan relaciones de poder

patriarcal arraigadas profundamente en la sociedad, con objetivos muy claros de perpetuar los roles que asumen hombres y mujeres.

En la figura 4 se muestran algunos de sus comentarios sobre este aspecto.

#### Figura 4

##### *Comentarios de las mujeres-madres sobre el trabajo de cuidado*



*Nota.* Las mujeres-madres entrevistadas asumen el cuidado de sus hijas e hijos como principales personas responsables de velar por su bienestar.

Pero que significa que dos de las entrevistadas comenten que “es vacilón” ser la principal responsable de asumir el trabajo de cuidado; ante esta afirmación es importante considerar que vivenciar el cariño, el desarrollo humano, y los logros, de sus hijas e hijos, puede ser gratificante. Sin embargo, definirlo como “vacilón”, en parte demuestra que los patrones de la maternidad han calado profundamente sus vidas, y no se atreven a cuestionarlos o debatirlos, pese a que externalan lo agotador y frustrante que es ejercer este tipo de maternidad.

Aunado a esto, al preguntarles de qué otra forma les gustaría gestionar el trabajo de cuidado, aseguran no encontrar vías para generar cambios a lo interno del grupo familiar. Como lo externa una de las entrevistadas: “la verdad que ahorita no se me ocurre nada, no siento que esté tan mal, ya uno sabe que cuando se mete a trabajar la cosa se pone dura” (M. Rodríguez, comunicación personal, 21 junio, 2022). Una vez más se identifica la naturalización de las condiciones estructuralmente impuestas; no obstante, estas prácticas ratifican la brecha de género en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que, a su vez, limita el acceso al empleo y la reproducción social autónoma de esta población.

En contraste con esto, una mujer-madre expone lo que ella considera los aspectos más urgentes de atender; “me gustaría tener un negocio propio, como cocinar o vender algo desde mi casa que me permita estar con mis hijas y tener dinero fijo, así me ahorro la niñera, el movilizarme y trabajar tanto por tan poco” (S. Pereira, comunicación personal, 28 de junio, 2022). De esta manera sitúa como preocupaciones centrales conseguir ingresos propios y poder cuidar de sus hijas e hijos sin tener que pagar niñera, lo que devela diversos elementos importantes de analizar. En primer lugar, queda al descubierto el descontento con el salario que recibe que al parecer no es equitativo con las tareas que desempeña; en segundo lugar, el trabajo de cuidado no remunerado es responsabilidad de ambos progenitores, tanto madre como padre deben asumir responsabilidad y costos por el cuidado de sus hijas e hijos, por lo que es discriminatorio que únicamente la mujer-madre sea quien asuma los costos por niñera.

Aunque lo óptimo sería lo propuesto por Rodríguez (2019) quien señala que el cuidado no solo debe ser suministrado por la familia, sino también por el Estado, mercado y organizaciones comunitarias en conjunto. Lo anterior, sugiere que el trabajo de cuidado no remunerado debe ser asumido a nivel estatal como un trabajo y por tanto debe ser valorado, contabilizado, regulado y

ejercido en condiciones que permitan el bienestar tanto para quien lo recibe como para quien lo brinda. El desarrollar el cuidado de mano de diferentes entes sociales contribuye a deslegitimarlo como responsabilidad de las mujeres, y pensar en formas diversas y más equitativas para asegurar el cuidado, a la vez deja paso para el desarrollo socioeconómico de las mujeres- madres.

No obstante, en la vida cotidiana este tipo de vivencias en torno al cuidado no se encuentran con frecuencia. Lo que deja como resultado mujeres- madres que no cuentan con ningún tipo de soporte estatal que les permita gestionar el trabajo de cuidado, ni tampoco con los recursos necesarios para ejercer sus maternidades sin preocuparse del factor económico, lo que las obliga a insertasen en el mercado laboral, de manera informal, con salarios bajos, y sin desatender las obligaciones impuestas sobre el cuidado de sus hijas e hijos, obligándolas a desarrollar doble jornada laboral, y a apoyarse en familiares para el cuidado de sus hijas e hijos, como la única estrategia para lograr gestionar el trabajo reproductivo y acceder al empleo.

Por tanto, es de vital importancia ampliar y mejorar las oportunidades laborales de las mujeres-madres; aspecto en el cual en lo que se profundiza a continuación.

### **5.5 Condiciones laborales de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General**

Las condiciones de trabajo de las mujeres-madres son relevantes porque, más allá de que esta población acceda al trabajo remunerado, es necesario que lo haga bajo condiciones laborales dignificantes. En este sentido, a las entrevistadas se les preguntó por contratos laborales, garantías sociales, flexibilidad, labores que desempeñan, entre otros aspectos, pertinentes a su entorno laboral.

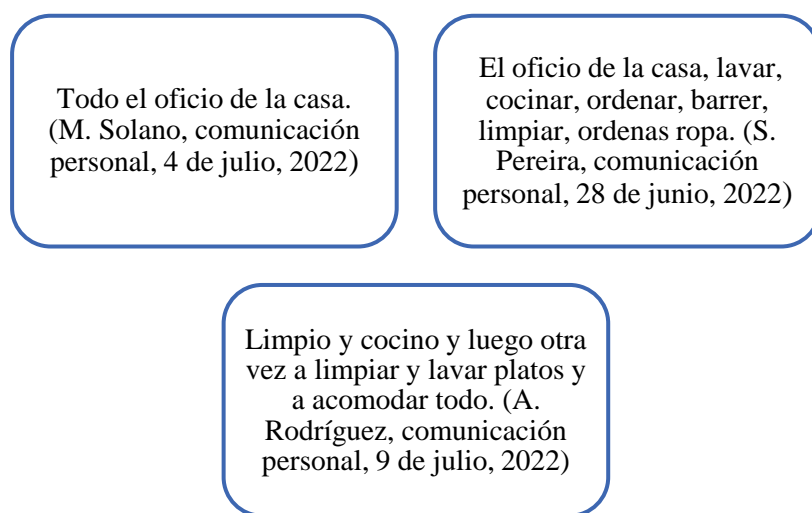
En primer lugar, ninguna de las mujeres-madres cuenta con compañeras o compañeros de trabajo y las relaciones con sus jefes las catalogan como buenas y excelentes. Asimismo, dos de

las entrevistadas comentan que tienen dos años en sus empleos actuales, las demás aseguran no tener más de un año laborando en su empleo actual.

Entre las tareas que desarrollan en sus empleos, las que se desempeñan como trabajadoras domésticas atienden los quehaceres de la casa, y la mujer-madre que trabaja como cocinera en un comedor escolar se encarga de preparar meriendas y almuerzo para aproximadamente 21 personas y las tareas de limpieza que esto demanda. La figura 5 expone comentarios sobre las actividades que desarrollan en sus lugares de trabajo.

### Figura 5

*Tareas que desempeñan las mujeres-madres en sus empleos*



*Nota.* Todas las entrevistadas aseguran que sus labores son rutinarias.

Los empleos de esta población se definen como trabajo no calificado, el cual lo desempeña “aquel trabajador que realiza tareas sencillas y rutinarias que pueden requerir principalmente la utilización de herramientas manuales y, a menudo, considerable esfuerzo físico” (Procuraduría General de la República, 2009, párr. 34). Las personas trabajadoras no calificadas se caracterizan

por contar con bajos niveles educativos y en algunas ocasiones trabajar de manera independiente. Además, este tipo de trabajos cuenta con menor prestigio y reconocimiento, lo que se materializa con bajos salarios.

Pese a lo anterior, las entrevistadas aseguran que cuentan con flexibilidad de horario, lo que significa que, si tienen que acudir a una cita médica o atender asuntos familiares, pueden hacerlo con previo aviso. No obstante, este aspecto contiene un factor negativo y es que, de acuerdo con sus vivencias, la flexibilidad de horario se asocia a la flexibilidad laboral, que “busca la eliminación de derechos laborales y protecciones de las/los trabajadores irrespetando la legislación de manera impune” (Grau et al., 2010, p. 13).

Es decir, la flexibilidad se presenta en dos vías, a menor compromiso de la mujer-madre trabajadora, en cuanto a solicitar permisos y no cumplir con un horario determinado; menor responsabilidad patronal de la persona empleadora, competente a lo establecido por las leyes laborales del país. Sin embargo, todo esto contribuye en la precarización de las condiciones laborales.

En relación con esto, solo la mujer-madre que se desempeña como cocinera cuenta con contrato de trabajo formal y garantías sociales y comenta que a lo largo de su vida “en ningún trabajo, ni contrato, ni vacaciones, menos aguinaldo de nada” (A. Rodríguez, comunicación personal, 9 de julio, 2022). El resto de las mujeres-madres que se dedican al servicio doméstico aseguran que siempre han desarrollado este oficio desde la informalidad.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2022), “los trabajadores informales no cuentan con contratos de trabajo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores” (párr.1). El trabajo informal es una realidad que afecta a miles de trabajadores alrededor del mundo, y para las mujeres- madres de la comunidad San Blas del General es una

práctica naturalizada, que no se cuestiona o refuta, en tanto no cuentan con los recursos, herramientas, conocimientos y posibilidades para exigir a sus empleadores la contratación formal.

En términos concretos para estas mujeres trabajar desde la informalidad involucra desprotección de las leyes laborales, ausencia de garantías sociales, depender del seguro médico de sus parejas, lo que a futuro provoca nula o menor pensión en comparación con los hombres, o bien destinar una parte de sus reducidos salarios para pagar el seguro médico por cuenta propia. La informalidad también las priva de contar con subsidios económicos en caso de enfermar, y provoca inestabilidad económica al contar con bajos ingresos. Para comprender mejor este aspecto, la tabla 5 detalla la remuneración que reciben las mujeres- madres por su trabajo.

**Tabla 5**

*Pago por hora de las mujeres-madres*

<b>Nombre</b>	<b>Cantidad de horas laboradas por mes</b>	<b>Salario por hora en colones</b>	<b>Salario mensual en colones</b>
Sofía Cordero	160	1250	200.000
Mary Rodríguez	100	1500	150.000
Luz Valverde	72	1000	72.000
Sara Pereira	80	1000	80.000
María Solano	100	1500	150.000
Patricia Mora	80	1125	90.000
Adalia Rodríguez	140	714	100.000

*Nota.* Existe una diferencia importante en el pago que reciben las mujeres-madres por hora.



Las entrevistadas externalan que al ser contratadas de manera informal, la persona empleadora decide cuánto pagarles por hora y ellas lo aceptan, porque no cuentan con recursos o posibilidades de negociar su pago.

Esto debido a las pocas oportunidades laborales con las que cuentan, la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, los bajos niveles educativos, la segregación ocupacional, entre otras brechas de género presentes en el mercado laboral. Estos aspectos son sumamente relevantes porque determinan el tipo de empleo al que pueden acceder, la cantidad de tiempo que pueden invertir al trabajo remunerado, y el salario que pueden recibir.

Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la lista de salarios mínimos del sector privado sirve como medio de protección para las personas trabajadoras, especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad, porque con base en esta, patrono y empleado deben acordar el pago por hora o mensual. De acuerdo a esta lista, para el segundo semestre del 2022, las personas que laboran en el servicio doméstico deben recibir un salario de “216.887.24 colones por mes” (MTSS, 2022, p. 2). Este salario es el más bajo de todas las ocupaciones no calificadas y la lista no señala el pago por hora, lo que dificulta conocer si las entrevistadas cuentan con salarios por debajo de lo establecido por ley. En términos generales, esta ambigüedad deja un portillo abierto a la explotación laboral, particularmente por el espacio y tareas específicas que caracterizan este oficio.

Sin embargo, desde sus experiencias y percepciones, las mujeres-madres consideran que es mejor tener un salario bajo a no tener ingresos. Esto se asocia a una actitud resiliente que busca enfocarse en los aspectos más favorables para sobrellevar las múltiples adversidades que enfrentan al incorporarse en el mercado laboral, como lo externa esta mujer-madre: “ya he pasado por ser

madre y no contar con ingresos y aunque no tenga un súper salario noto la diferencia, aunque sea al satisfacer las necesidades más básicas” (P. Mora, comunicación personal, 6 de julio, 2022).

El trabajo remunerado de las mujeres- madres es un tema complejo; por un lado, se encuentran condiciones laborales desfavorables y bajos salarios, que no les permite dejar de depender económicamente de sus parejas. Sin embargo, las entrevistadas consideran que, pese a estas circunstancias, el empleo les permite gestionar dinero propio para cubrir necesidades personales o del grupo familiar, lo que a su vez se vincula a la toma de decisiones.

Aunado a esto, las mujeres- madres consideran que sus experiencias como trabajadoras remuneradas han sido emocionalmente desgastantes, no solo por la falta de corresponsabilidad familiar para realizar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado o las condiciones laborales, sino también porque existe un peso moral de ser catalogadas como “malas madres”, al dejar a sus hijas e hijos para trabajar de manera remunerada. Algunos de sus comentarios se exponen en la figura 6.

## **Figura 6**

*Comentarios de las mujeres-madres de cara al trabajo remunerado*

Muy complicada, porque todavía la sociedad espera que usted siga cumpliendo su papel de super mamá. (M. Solano, comunicación personal, 4 de julio, 2022)

Hay que dividirse como en mil o cargar con la cruz de que me consideren una mala madre por tener que trabajar. (S. Pereira, comunicación personal, 28 de junio, 2022)

Desde que yo era una muchacha, no era bien visto que las mujeres trabajáramos fuera. Cuando me case y tuve hijos todo mundo pensó que iba a que dejar de trabajar y, como no fue así, todo mundo se viene en contra. (P. Mora, comunicación personal, 6 de julio, 2022)

*Nota.* Las mujeres-madres de mayor edad y las jóvenes han sido señaladas como “malas madres”, por no quedarse en casa con sus hijas e hijos.

El hecho de que las mujeres entrevistadas describan sus experiencias de ser mujeres-madres con empleo como: “complicada”, “cargar con una cruz”, y sentirse vigilada, es parte de los castigos simbólicos que arremete la sociedad en su contra al no cumplir con las expectativas de lo que se espera de una madre.

De igual forma la categorización como “malas madres” se debe a las construcciones sociales y culturales sobre la maternidad. Sobre esto, Palomar (2004) indica lo siguiente:

Los mandatos sociales relativos a las “buenas madres” producen, en el mismo movimiento, el fenómeno de las “malas madres”: esas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras y formas, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. (p.17)

Los mandatos ideológicos de la maternidad naturalizan y legitiman un sistema desigual y discriminatorio, con fuertes repercusiones para las mujeres que van en contra de su “naturaleza”,

“entendiendo por esto el querer, poder y saber hacerse responsables de sus crías, amarlas y cuidarlas hasta que puedan valerse por sí mismas” (Palomar, 2004, p.29). Estas prácticas discursivas y simbólicas expresan relaciones de poder y de género, y ponen de manifiesto que la reproducción sexual es responsabilidad social de la mujer y, al mismo tiempo, invisibilizan su valor intrínseco, al no reconocerlo como trabajo.

No obstante, para las mujeres-madres que compartieron sus historias de vida, pese a los prejuicios que prevalecen actualmente, a lo largo de sus vidas han logrado experimentar cambios en cuanto al acceso al empleo, porque cuando eran jóvenes el empleo femenino se asociaba a libertinaje, orgullo, ambición y otros aspectos reprobables como parte de la construcción social de la mujer. Así que los miembros del grupo familiar y comunitario, se encargaban de ejercer presión social para que las mujeres no se incorporaran al mercado laboral. Sumando a esto, exponen que durante la época existían reducidas fuentes de empleo para mujeres y todas se caracterizaban por las pésimas condiciones laborales, lo que también las desanimaba a salir de sus casas, y aunque estos aspectos siguen vigentes actualmente, una mujer-madre reafirma lo siguiente:

Yo pienso que la principal mejora es la apertura al trabajo para la mujer, que como sociedad ya no se ve como algo malo o algo vergonzoso, ahora no es tan difícil como antes acceder al empleo, lo que sigue siendo difícil es encontrar un buen empleo. (A, Rodríguez, comunicación personal, 9 de julio, 2022).

Esto se debe a la precarización del empleo femenino, el cual se materializa en la marginalización del empleo de las mujeres a través de contrataciones informales, brecha salarial y mayor representatividad en aquellos sectores peor remunerados. Para comprender mejor la precarización del empleo femenino, es importante visibilizar la relación que existe entre el espacio privado del hogar, donde la mujer-madre asume el trabajo reproductivo no reconocido y no

remunerado, y cómo esto permea el espacio público, al determinar sus tiempos y sus recursos para enfrentarse al espacio mercantil y al empleo.

Es decir, “los factores que operan sobre la condición de las mujeres en el mercado laboral se relacionan con formas de discriminación previas al ingreso al mercado laboral tanto como una vez que ingresan a este” (Espino, 2006, p. 19). Estas prácticas culturales e ideológicas que producen y reproducen la infravaloración el trabajo femenino normalizan la discriminación laboral, la cual puede presentarse de múltiples formas.

En el caso de las mujeres-madres de la comunidad San Blas del General, se evidencia mediante contrataciones informales, bajas remuneraciones, que se suman a que la mayoría de las entrevistadas no cuentan con cobertura de seguridad social.

Estas circunstancias aumentan las probabilidades de las mujeres-madres de ser pobres; así pues, importante retomar el fenómeno denominado “feminización de la pobreza”, el cual visibiliza que las desigualdades género están directamente vinculadas a las desigualdades económicas, y estas, a su vez, tienen conexión con desigualdades en los usos del tiempo, en el acceso a bienes y servicios, en el acceso a procesos de capacitación y al conocimiento y, por ende, desigualdades para la toma de decisiones, que limitan la autonomía y las libertades políticas de las mujeres-madres. Por lo tanto, es impensable construir mejores condiciones de vida para las mujeres-madres, si no logran acceder a fuentes de empleo dignificantes, con contratación formal y garantías sociales.

# CAPÍTULO VI

## 6.1 Conclusiones

En este trabajo de investigación se analizaron las estrategias implementadas por las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades remuneradas de la comunidad San Blas del General. A modo de conclusión general, se puede mencionar que la división sexual del trabajo sigue teniendo un papel importante a lo interno de los grupos familiares; y las construcciones ideológicas y culturales sobre la maternidad, ejercen control social sobre la vida de las mujeres-madres.

Estos aspectos se amplían a continuación al exponer las conclusiones para cada uno de los objetivos específicos.

### **Conclusiones en relación con el primer objetivo: Describir los usos del tiempo de las mujeres-madres para la organización del trabajo reproductivo y el empleo en la comunidad San Blas del General.**

- De acuerdo con este objetivo, los usos del tiempo son distintos para cada una de las entrevistadas, por ejemplo, existen diferencias significativas en la distribución del tiempo de las mujeres- madres con infantes en comparación con aquellas mujeres-madres que sus hijas e hijos son adolescentes o personas adultas; y aunque se evidencian pequeños cambios en las dinámicas familiares, no se encuentra una distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado entre los miembros del grupo familiar.
- La distribución no equitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado entre los miembros del grupo familiar provoca que estas mujeres-madres desempeñen doble jornada laboral al incorporasen en el mercado laboral. Así que desarrollan rutinas de

trabajo agotadoras, que las priva de tiempo libre para participar en actividades comunales, de ocio o esparcimiento.

- Por lo que la doble jornada laboral reproduce y profundiza la desigualdad entre hombres y mujeres, lo que trasciende de la esfera privada del hogar a diversos ámbitos del espacio público.
- En cuanto al tiempo que dedican al empleo, solo una mujer-madre trabaja tiempo completo, las demás lo hacen entre 18 y 35 horas semanales, lo cual se refleja en sus bajas remuneraciones.
- Entre las estrategias que implementan las mujeres-madres para gestionar el trabajo doméstico de cuidado no remunerado y acceder al empleo se encuentran: madrugar para realizar algunas tareas del hogar antes de irse al empleo, que hijos adolescentes realicen algunos oficios del hogar, y postergar los quehaceres del hogar para los fines de semana.

**Conclusiones en relación con el segundo objetivo: Identificar las acciones estatales y las gestadas por las mujeres-madres para el cuidado de personas dependientes dentro de la comunidad San Blas del General.**

- No se encuentran acciones estatales y/o municipales para el cuidado de personas dependientes. Al no obtener respuesta por parte de la Municipalidad de Pérez Zeledón, no se logra obtener un contrapunto a lo expuesto por las mujeres– madres entrevistadas.
- Las mujeres- madres aseguran que no cuentan con recursos municipales de ningún tipo para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Sin embargo,



el no contar con centros de cuidado para personas adultas mayores no lo asumen como un factor negativo, ya que esto les ha brindado fuentes de empleo como cuidadoras.

- Si bien existe un CEN- CINAI en el distrito El General, este es inaccesible para las entrevistadas, les es imposible movilizarse hasta este de manera cotidiana, debido a la lejanía geográfica, a la falta del servicio público de transporte.
- Entre las entrevistadas se evidencia el descontento con la Municipalidad, porque los proyectos sociales que podrían beneficiarlas no son accesibles para ellas, debido a la brecha digital. Entonces se puede concluir que la brecha digital si es un factor condicionante que determina el quien accede a los recursos estatales y de la manera en que lo hacen.
- Pese a los avances, las instituciones estatales continúan desarrollando practicas insuficientes para mejorar las condiciones de vida de las mujeres- madres que proporcionan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, vital para la supervivencia de los seres humanos.
- Como parte de las acciones gestadas por mujeres-madres para el cuidado de sus hijas e hijos se encuentran las redes de cuidado familiares. Estas redes de cuidado son construidas y sostenidas por mujeres que proporcionan cuidado con bajas remuneraciones o hasta por el intercambio de comestibles, debido a que son las mujeres- madres quienes asumen el pago del cuidado de sus hijas e hijos y la precarización de sus remuneraciones le limita la posibilidad de pagar adecuadamente por el cuidado.
- El apoyo de las redes de cuidado no minimiza el peso social que conlleva la maternidad, además, cuando las mujeres-madres no pueden cuidar de sus hijas e

hijos se responsabilizan por ir a dejarlos, recogerlos, vestirlos, preparar sus meriendas y los artículos como ropa, zapatos, abrigos, entre otros, que necesiten en el lugar donde los cuidan.

- Las mujeres entrevistadas reconocen que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es responsabilidad de todos los miembros del grupo familiar, y tanto madre como padre deben asumir los costos del trabajo de cuidado de sus hijas e hijos.
- Pese a lo anterior las mujeres- madres no logran imaginar nuevas alternativas de organización a lo interno del grupo familiar, lo que se asocia a siglos de prácticas sociales que determinan el espacio físico y social que ocupan hombres y mujeres dentro y fuera del hogar.

### **Conclusiones en relación con el tercer objetivo: Conocer las condiciones laborales de las mujeres-madres en la comunidad San Blas del General.**

- Como parte de los elementos pertinentes al entorno laboral, las entrevistadas aseguran contar con relaciones laborales agradables y flexibilidad de horario; sin embargo, este último punto se vincula a flexibilidad laboral y a la precarización de sus condiciones laborales.
- En relación con esto, solo una mujer-madre cuenta con contrato de trabajo formal, lo que quiere decir que la contratación informal predomina. porque no cuentan con recursos o posibilidades de negociar su contratación, debido a las pocas oportunidades laborales, la sobrecarga del trabajo reproductivo y los bajos niveles educativos, entre otros.

- Ahora bien, la contratación informal también afecta sus condiciones laborales, incluyendo la posibilidad de acceder a una pensión, el tipo de pensión y los salarios que, directamente, dependen de las horas de contratación y el pago por hora.
- De acuerdo con el MTSS y la lista de salarios mínimos del sector privado, el salario de las trabajadoras domésticas es el más bajo de todas las ocupaciones no calificadas, y la lista no señala el pago por hora, lo cual dificulta conocer si las entrevistadas cuentan con salarios por debajo de lo establecido por ley. Esto deja un portillo abierto a la explotación laboral, particularmente por el espacio y tareas específicas que caracterizan este oficio.
- El trabajo remunerado es un tema complejo, pero en términos concretos las bajas remuneraciones de las mujeres- madres, las hacen seguir dependiendo económicamente de sus parejas, aunque se enfrentan a una doble jornada laboral.
- En cuanto a las experiencias de las mujeres- madres en torno al empleo, existe un peso moral de ser catalogadas como “malas madres” por dejar a sus hijas o hijas para trabajar de manera remunerada. Esto se asocia con construcciones hegemónicas sobre la maternidad y los roles que deben ejercer las mujeres. No obstante, las mujeres-madres de mayor edad aseguran que, a lo largo de sus vidas, han logrado experimentar cambios positivos en cuanto al acceso al empleo.
- Para el capitalismo la mano de obra de la mujer- madre es subvalorada, explotada, y reprimida bajo múltiples formas de control social.
- Ante la precarización del empleo femenino, la sobre carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y de ser señaladas como “malas madres”, estas mujeres

han desarrollado una actitud resiliente que les permite ser persistentes en sus empleos pese a las dificultades que enfrentan en sus cotidianidades.

## **6.2 Limitaciones**

Al desarrollar la investigación se encontraron dos limitantes: el tiempo y las trabas institucionales. Estas se detallan a continuación.

### **El tiempo**

Los reducidos tiempos libres de las mujeres-madres representaron un reto importante, en cuanto a la coordinación con cada una de las participantes para definir día, hora y lugar de encuentro para la aplicación de los instrumentos.

### **Trabas institucionales**

Pese a visitar en cuatro ocasiones distintas las instalaciones de la Municipalidad de Pérez Zeledón, en busca de información sobre las acciones municipales presentes en el distrito El General para el cuidado de personas dependientes y sobre programas y proyectos sociales de interés para la población de estudio, no se obtuvo respuesta por parte de las personas funcionarias municipales. Por lo que no se logró conocer las acciones estatales presentes en el distrito, ni tampoco la perspectiva de la Municipalidad sobre las realidades que enfrenta esta población.

Asimismo, la nula respuesta del ente estatal imposibilitó ampliar el análisis sobre los recursos de las mujeres- madres para gestión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el empleo.

## **6.3 Recomendaciones**

En este apartado, se expone una serie de recomendaciones que buscan ser insumos por considerar al analizar las experiencias y percepciones de las mujeres-madres en relación con el

trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el empleo. Las recomendaciones se presentan en tres segmentos: el primero va dirigido a las mujeres-madres y el segundo a la Municipalidad de Pérez Zeledón y el tercero a la academia.

### **Recomendaciones para las mujeres-madres**

Estas recomendaciones están dirigidas a las mujeres que son madres y que están insertas o consideran incorporarse al mercado laboral.

- Se recomienda que la división sexual del trabajo, el modelo hegemónico de maternidad y “el instinto materno” sean analizados desde un panorama amplio y crítico, el cual permita visibilizar que estos elementos son mecanismos ideológicos, culturales y políticos que configuran las cotidianidades de las mujeres-madres y limitan su reproducción social autónoma.
- El empoderamiento femenino debe surgir desde el espacio privado del hogar, por lo que se recomienda, en primer lugar, el reconocimiento del valor económico y social que tiene el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y, en segundo lugar, la distribución equitativa de este, lo cual, al mismo tiempo, evita la doble jornada laboral de la mujer-madre.
- Participar en espacios para la construcción de capacidades que permitan adquirir o aumentar conocimientos en alguna área del saber, con el propósito de ampliar o mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Como mujeres- madres trabajadoras es importante organizarse y luchar por los derechos laborales, en busca de condiciones de trabajo dignificantes.
- Construir redes de cuidado familiares o vecinales sobre acuerdos equitativos que permitan que sean sostenibles a través del tiempo.

- Construir y participar en espacios de acción comunitaria, se considera una necesidad y, a la vez, una oportunidad para que la mujer-madre se incorpore en el espacio público y en la toma de decisiones.
- Como parte de la organización comunitaria, se recomienda acudir a instituciones estatales como el MAG, INDER, INAMU, IMAS, entre otros, que pueden ofrecer servicios y recursos para el desarrollo individual y comunal.
- Disfrutar de espacios de recreación y esparcimiento, por los beneficios psicológicos y físicos que estos implican.

### **Recomendaciones para la Municipalidad de Pérez Zeledón**

- Informar sobre los programas y proyectos sociales por medio de canales de comunicación accesibles a toda la población en general.
- Aplicar nuevas metodologías y recursos que permitan priorizar la participación comunitaria.
- Construir alternativas para que las redes de cuidado estatales sean accesibles a más mujeres e infantes del distrito el General.
- Impulsar políticas públicas que permitan ampliar y mejorar las oportunidades laborales de las mujeres-madres del cantón; además, sus salarios deben ser revisados de manera crítica, para que sean equitativos con el trabajo que desempeñan.
- Construir acciones interinstitucionales que permitan mejorar la calidad de vida de las mujeres- madres que proporcionan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
- Tener mayor apertura a trabajar con estudiantes universitarios que se acercan a las instalaciones de la Municipalidad a externar dudas o solicitar información.

### **Recomendaciones para la academia**

- Implementar la interdisciplina, el análisis de sistemas complejos, u otros enfoques que sirvan para abordar este fenómeno de estudio desde diferentes vertientes de investigación.
- Establecer conexiones con instituciones estatales y privadas que permitan a las personas estudiantes desarrollar proyectos finales de graduación con impactos positivos, oportunos y eficaces, para las poblaciones de estudio con las que trabajan.

## Referencias

- Acuña, M. (2020). La brecha de género en el acceso a la tierra: una mirada desde la política agropecuaria dirigida a las mujeres rurales en Costa Rica. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 1(11), 162-194.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/43257/44715>
- Alvarado, R., Díaz de León, C., Gómez, D. y Martínez, M. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 6(16). 49-64.  
<https://www.redalyc.org/journal/4576/457654930005/html/>
- Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. 13(41), 47-68.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-52162008000200003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200003)
- Ballara, M., Damianović, N. y Parada, S. (2010). *Aporte del ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares*. Sudamérica Rural.  
[https://www.sudamericarural.org/images/en\\_papel/archivos/aportes\\_ingreso\\_economico\\_mujeres\\_rurales.pdf](https://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/aportes_ingreso_economico_mujeres_rurales.pdf)
- Ballara, M. y Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1346-empleo-mujeres-rurales-lo-que-dicen-cifras>
- Baptista, M., Fernández, C., y Hernández, R. (2010). *Metodologías de la investigación*. IC Mujeres. <https://www.icmujeres.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Bedoya, M. y Velásquez, L. (2020). *La mujer rural: Un análisis de las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia*. Universidad EAFIT. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16793/Mariana\\_BedoyaJaramillo\\_Lisdey\\_VelasquezCorrea\\_2020.pdf?sequence=2&isAllow](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16793/Mariana_BedoyaJaramillo_Lisdey_VelasquezCorrea_2020.pdf?sequence=2&isAllow)
- Bonilla, A. (2017). *Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires* [Tesis de maestría, Universidad Nacional]. Repositorio UNA.



- <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14242/Tesis%20Alejandra%20Bonilla%20Leiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: Una apuesta por otra economía*. OBELA.  
<http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>
- Carrasco, C., y Díaz C. (2017). *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Entre Pueblos. <https://www.entrepueblos.org/publicaciones/economia-feminista/>
- Capobianco, M., Uribe, J. y Valenciano, P. (2017). Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Nóesis*, 26(52), 130-151.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/859/85949468006/html/index.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas. (2021). *La igualdad de género ante el cambio climático*. CEPAL.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332_es.pdf)
- Cubillo, M. y Sáenz, M. (2014). Mujer rural: el caso de las virtudes de Santa Cruz de Turrialba. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 145(3), 123-132.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/17616>
- Curiel, V. y Lóyzaga, O. (2014). *El trabajo doméstico. Análisis crítico*. Corte Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33516.pdf>
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral. (2022). *Libreto interactivo-memoria*. [https://www.cen-cinai.go.cr/wp-content/uploads/2022/05/LIBRITO\\_INTERACTIVO\\_MEMORIA\\_.pdf](https://www.cen-cinai.go.cr/wp-content/uploads/2022/05/LIBRITO_INTERACTIVO_MEMORIA_.pdf)
- Dobrée, P. y Quiroga, N. (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. CLACSO.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191108021928/Luchas\\_y\\_alternativas.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191108021928/Luchas_y_alternativas.pdf)
- Echauri, C., Iturbe, C., Martínez, O., Pilz, D. y Serafini, V. (2018). *Mujeres rurales y autonomía económica*. Decidamos. <https://www.decidamos.org.py/wp-content/uploads/2020/01/Mujeres-rurales-y-autonomi%CC%81a-econo%CC%81mica.pdf>
- Espino, A. (2010). *Economía feminista: enfoques y propuestas*. OBELA.  
<http://www.obela.org/system/files/000004019.pdf>

- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, S. (2013). *Revolución a punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>
- Grau, A. y Lexartza, L. (2010). *Precariedad laboral en Centroamérica*. Zur Startseite der Friedrich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07793.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). *Encuesta afirma que el trabajo doméstico no remunerado está en manos de las mujeres*. <https://www.inamu.go.cr/encuesta-confirma-que-trabajo-domestico-no-remunerado-esta-en-manos-de-mujeres>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). *Ministerio de Agricultura y de la Mujer del SICA desarrollaran estrategias conjuntas en beneficio de las mujeres rurales*. <https://www.inamu.go.cr/mujeres-rurales-sica>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Resultados generales de la Encuesta del Uso del Tiempo, 2017*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenut2017.pdf>
- Maris, S. (2009). *Las mujeres rurales y su participación en los escenarios productivos actuales*. Universidad Nacional De la Palma. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v13a07shmite.pdf>
- Martínez, J., Mora, S. y Voorend, K. (2009). *El trabajo doméstico remunerado en Costa Rica*. Instituto de Investigaciones Sociales. <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/96/browse?type=author&value=Mora+Solano%2C+Sindy>
- Martínez, M. (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. NanoPDF. [https://nanopdf.com/download/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa\\_pdf](https://nanopdf.com/download/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa_pdf)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2022). *Lista de salarios mínimos del sector privado. Segundo semestre 2022*. [https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/lista\\_salarios\\_2022\\_ss.pdf](https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/lista_salarios_2022_ss.pdf)

- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *El empleo de las mujeres rurales en América Latina*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro/lima/documents/article/wcms\\_195945.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro/lima/documents/article/wcms_195945.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Empleo informal*. <https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Fotorreportaje: Mujeres rurales y derechos humanos*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2018/2/photo-rural-women-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- ONU Mujeres. (2013). *Informe Enfoque Territorial Para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1377802462EnfoqueterritorialparaelempoderamientomujeresruralesenAmericaLatina.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377802462EnfoqueterritorialparaelempoderamientomujeresruralesenAmericaLatina.pdf)
- Orellana, M. (2015). *Maternidad y ruralidad: Experiencias de ser madres en un sector rural*. Universidad del Bío Bío. <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1416/1/Orellana%20Almarza%2C%20Maria%20Jesus.pdf>
- Osorio, F. (1999). El científico social entre la actitud natural y la actitud fenomenológica. *Revista Electrónica de Ciencias Sociales*. 1(5), 118-128. <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100514.pdf>
- Palomar, C. (2004). “*Malas madres*”: la construcción social de la maternidad. Nombre de la página unam.mx. [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/1046](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1046)
- Pereira, A. y Vega, G. (2004). *Estrategias de las madres trabajadoras para el cuidado de sus hijos e hijas, en los distritos de Turrialba y Pavones, cantón de Turrialba* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2004-07.pdf>

- Porras, A. y Rivera, R. (2018). Población, empleo y pobreza en los territorios rurales de Costa Rica. *Rupturas*, 8(2), 59-76. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v8n2/2215-2989-rup-8-02-59.pdf>
- Procuraduría General de la Republica. (2009). *Aplicación y ubicación de diversas ocupaciones existentes en el Sector Privado dentro del Decreto de Salarios Mínimos*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=56265#:~:text=Comercio%2C%20etc.\)-.Definici%C3%B3n%20de%20t%C3%ADtulo%3A,a%20menudo%2C%20considerable%20esfuerzo%20f%C3%ADsico](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=56265#:~:text=Comercio%2C%20etc.)-.Definici%C3%B3n%20de%20t%C3%ADtulo%3A,a%20menudo%2C%20considerable%20esfuerzo%20f%C3%ADsico).
- Procuraduría General de la Republica. (2014). *Reglamento del Seguro Social*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=78345&nValor3=98670&nValor5=2#:~:text=Beneficio%20Familiar%3A%20Protecci%C3%B3n%20que%20el,regulaciones%20establecidas%20en%20este%20Reglamento](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=78345&nValor3=98670&nValor5=2#:~:text=Beneficio%20Familiar%3A%20Protecci%C3%B3n%20que%20el,regulaciones%20establecidas%20en%20este%20Reglamento).
- Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y en México*. CEPAL. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/26078/S2011148\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/26078/S2011148_es.pdf)
- Reinecke, G., Scaglione, G. y Valenzuela, M. (2012). *El empleo de las mujeres rurales en América Latina*. International Labor Organization. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms\\_195945.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms_195945.pdf)
- Rivera, K., Sifuentes, A. y Sifuentes, E. (2018). *Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit- México*. Nombre de la página [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/212\\_06\\_arti769culo\\_04.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/212_06_arti769culo_04.pdf)
- Rivera, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad, 32(13), 921-956. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483044.pdf>
- Rodríguez, C. y Muñoz, J. (2015). Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(75), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/117/11738637004.pdf>

- Rodríguez, C. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, (39), 78-99. <https://www.redalyc.org/journal/124/12466126006/html/>
- Ruiz, P. y Rosario, M. (2011). *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55681>
- Sabater, C. (2014). La interacción trabajo – familia. La mujer y la dificultad de la conciliación. Nombre de la página unirioja.es. <file:///C:/Users/grupomonge/Downloads/Dialnet-LaInteraccionTrabajofamiliaLaMujerYLaDificultadDeL-5029809.pdf>
- Sánchez, C. (2021). Reflexiones sobre el uso del tiempo y la economía del cuidado en el marco de la pandemia por COVID-19. *Revista Reflexiones 101*(2). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/45699/49106>
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior*. Inkuba <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sandys, E. (2018). *La mujer rural en un mundo cambiante: Oportunidades y retos*. Nombre de la página un.org. [https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20\(Spanish\).pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20(Spanish).pdf)
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Editorial Paidós.
- Sistema para la Integración Centroamericana. (2018). *Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países de la Región SICA*. Nombre de la página SICA. [https://www.sica.int/documentos/resolucion-cac-04-2018-agenda-para-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-rurales-de-los-paises-de-la-region-sica\\_1\\_118651.html](https://www.sica.int/documentos/resolucion-cac-04-2018-agenda-para-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-rurales-de-los-paises-de-la-region-sica_1_118651.html)
- Tobío, C. (2002). Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97(1), 155-186. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/40184368?origin=crossref>
- Villarreal, N. (2011). *Mujeres rurales y oportunidades económicas: de la participación al empoderamiento*. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0016-16.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo 1: Consentimiento Informado**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Dirigido a mujeres- madres rurales que residan y cuenten con empleo en la comunidad rural San Blas del General, Pérez Zeledón, San José, Costa Rica.

**Investigación: Estrategias de las mujeres- madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades económicas de la comunidad rural San Blas del General, 2022**

**Fecha:**

**Hora:**

Nombre de la estudiante: Mariana Zúñiga Badilla

Nombre de la participante: \_\_\_\_\_

- A. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:** Mariana Zúñiga Badilla, estudiante de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica y quien elabora esta investigación en el marco del Trabajo Final de Graduación que busca identificar las estrategias que implementan las mujeres- madres para integrarse en las actividades económicas de la comunidad San Blas del General. En esta investigación, se examinan aspectos económicos, laborales, sociales, culturales que puedan estar relacionados, de alguna manera con la temática anteriormente mencionada.

- B. La persona autorizada para entrevistar es Mariana Zúñiga Badilla, quien es estudiante de la licenciatura en sociología.
- C. Su participación es muy importante para poder llevar a cabo el estudio de forma adecuada y obtener resultados que más tarde, permitan comprender los roles, usos del tiempo y recursos de las mujeres- madres de la comunidad San Blas del General, en relación con la gestión del trabajo productivo y reproductivo, esperando que estas sean tomadas en cuenta.

Lo que se hará, será entrevistarle para conocer su experiencia y opinión sobre el trabajo que realiza tanto dentro como fuera del hogar. Para esto, aplicaremos una entrevista que contiene preguntas sobre las dinámicas laborales, familiares y gestión del tiempo. La aplicación de la entrevista tomará alrededor de 35 minutos. Esperamos poder entrevistar a cinco personas en total. Puede participar cualquier mujer- madre que resida y cuente con empleo en la comunidad San Blas del General.

- D. **LO QUE SE REALIZARÁ:** Se le aplicará una entrevista que contempla preguntas generales personales (estado civil, cuántas hijas/os tiene, acceso a educación), condiciones de empleo (años de experiencia, riesgos y peligros en las tareas que realiza, acceso al seguro social), dinámicas familiares (relacionadas a la gestión del trabajo doméstico y de cuidado). Para esto, se requiere que disponga de al menos 35 minutos para la ejecución de la entrevista, misma que podrá realizarse en su casa o en algún lugar público de la comunidad.
- E. **RIESGOS:** Bajo su consentimiento se harán preguntas de índole personal, guardando su completa confidencialidad. La participación en este estudio puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su situación de vida y trabajo; pero,

se espera que las preguntas no afecten sus sentimientos durante la entrevista ni después de que termine.

- F. **BENEFICIOS:** Por su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo; sin embargo, la información que usted brinde es de utilidad en cuanto se busca visibilizar y comprender las vivencias y experiencias de las mujeres- madres en relación con la gestión del trabajo productivo y reproductivo.
- G. **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** Su participación en este estudio es voluntaria, esto es que usted participa sólo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas, si no lo desea. Así mismo, puede solicitar que termine la entrevista en cualquier momento y esto no le ocasionará problema alguno.
- H. **PARTICIPACIÓN CONFIDENCIAL:** Su participación en este estudio es confidencial: todas las respuestas que usted dé a las preguntas serán identificadas con un número y no con sus datos personales (nombre, apellidos, dirección). Solamente la estudiante Mariana Zúñiga Badilla tendrá acceso a los documentos que incluirán sus datos personales. No se le dirá a nadie que usted está participando en el estudio y no se dará su información personal sin su permiso. En las publicaciones de los resultados de la investigación, su información será manejada de forma confidencial, su nombre y su ubicación no serán mencionados en ningún momento.
- I. Antes de decidir si desea participar, usted debe haber conversado con Mariana Zúñiga Badilla, quien debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla con Mariana Zúñiga Badilla al correo [maryzubadilla20@gmail.com](mailto:maryzubadilla20@gmail.com).



- J.** Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.
- K.** No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

## CONSENTIMIENTO

- \* He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.
- \* He hablado con la estudiante y me ha contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- \* Participo en este estudio de forma voluntaria.
- \* Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- \* Para cualquier pregunta puedo contactar a Mariana Zúñiga Badilla al correo: [maryzubadilla20@gmail.com](mailto:maryzubadilla20@gmail.com).
- \* He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

-----  
Nombre, cédula y firma de quien participa

Lugar Fecha

Hora

-----  
Nombre y firma de la estudiante

## Anexo 2: Instrumentos

**Entrevista semiestructurada para mujeres- madres de la comunidad San Blas del General.**

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Nombre de la entrevistadora: Mariana Zúñiga Badilla

Fecha .... /.... /....

Esta entrevista es parte de la investigación denominada: Estrategias de las mujeres- madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades económicas de la comunidad San Blas del General.

**Dimensiones por trabajar:** uso del tiempo para la organización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el trabajo productivo, acciones gestadas de manera autónoma por las mujeres- madres para asumir el trabajo de cuidado, condiciones laborales.

**Objetivo general:**

Recopilar las experiencias y percepciones de las mujeres- madres respecto al uso del tiempo para la organización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el trabajo productivo, y sus condiciones laborales.

**Objetivos específicos:**

Identificar el tiempo que dedican las mujeres- madres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y al trabajo productivo en la comunidad San Blas del General.

Identificar los tiempos para el ocio, procesos de capacitación, o para la participación comunitaria de las mujeres- madres en la comunidad San Blas del General.

Identificar los recursos de las mujeres- madres para gestionar el trabajo de cuidado en la comunidad San Blas del General.

Identificar las condiciones laborales de las mujeres- madres de la comunidad San Blas del General.

### **Datos sociodemográficos**

1. Nombre
2. Edad
3. Nivel de escolaridad
4. Estado civil
5. Cantidad de hijas/os
6. Ocupación
7. Ingreso propio mensual
8. Acceso a la salud (Seguro social)  Si  No

### **Uso del tiempo para la organización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado**

9. ¿Qué comprende por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado?
10. ¿Qué comprende por trabajo remunerado o productivo?
11. ¿Cómo se distribuye la carga del trabajo doméstico y de cuidado entre los miembros del grupo familiar?
12. ¿Cuántas horas al día se dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado?
13. ¿Cuántas horas al día dedica al trabajo productivo?

14. ¿Describa un día cotidiano en el cual tenga que realizar el trabajo doméstico y de cuidado y asistir a su empleo?
15. ¿Cuál es su opinión sobre la dinámica familiar para realizar el trabajo doméstico y de cuidado?
16. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre (recreativas, deportivas, religiosas)?

**Acciones gestadas de manera autónoma por las mujeres- madres para el trabajo de cuidado de personas dependientes**

17. ¿Cuántas personas tiene bajo su cuidado?
18. ¿Qué tipo de parentesco tiene con las personas bajo su cuidado?
19. ¿Quiénes cuidan de estas personas dependientes (hijos, hijas, personas adultas mayores u otras) mientras se encuentra en su empleo?
20. ¿Cuál es el costo monetario mensual por el cuidado de las personas dependientes (hijos, hijas, personas adultas mayores u otras)?
21. ¿Cómo le hace sentir ser una persona cuidadora?
22. ¿Qué otras actividades le gustaría implementar para realizar-organizar el trabajo de cuidado de personas dependientes (hijos, hijas, personas adultas mayores u otras)?
23. Desde su criterio como mujer- madre con empleo, ¿qué beneficios tiene los centros de cuidado estatales (CEN-CINAI, centros diurnos para personas adultas mayores, otros) para el cuidado de personas dependientes (hijos, hijas, personas adultas mayores u otras)?

**Acciones estatales para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General**

24. ¿Qué servicios brinda el estado, en este caso la Municipalidad de Pérez Zeledón para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General? Si no existen pase a la pregunta 28.
25. ¿Cuáles son los requisitos para acceder a estos servicios para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General?
26. ¿Cuál es el horario de atención de estos servicios para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General?
27. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de los servicios estatales o bien municipales para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General?

### **Condiciones laborales**

28. ¿Hace cuánto tiempo labora en su empleo actual?
29. ¿Cuál es su horario habitual?
30. ¿Qué tareas o labores desempeña en el lugar de trabajo?
31. ¿Cuenta con un contrato de trabajo formal y garantías sociales (vacaciones, aguinaldo, día libre a la semana, y otros)?
32. ¿Cómo es la relación laboral con su jefe?
33. ¿Qué tipo de relación tiene con las/los compañeros de trabajo?
34. ¿Qué pasa si en horas laborales tiene que atender de manera urgente alguna situación familiar relacionada con sus hijas, hijos, personas adultas mayores u otros, que de alguna forma dependen de usted?
35. ¿Cómo le hace sentir ser una mujer- madre trabajadora remunerada?

**Historia de vida para mujeres- madres de la comunidad San Blas del General.**

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Nombre de la entrevistadora: Mariana Zúñiga Badilla

Fecha .... /.... /....

Esta historia de vida es parte de la investigación denominada: Estrategias de las mujeres- madres para gestionar el trabajo doméstico y de cuidado e incorporarse en las actividades económicas de la comunidad San Blas del General.

**Objetivo general:**

Recopilar la historia de vida de mujeres- madres en la gestión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, el trabajo productivo y sus condiciones laborales en la comunidad San Blas del General.

**Objetivos específicos:**

¿Cómo se distribuye históricamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro los miembros del grupo familiar?

¿Cuáles han sido las acciones estatales para el cuidado de personas dependientes en la comunidad San Blas del General?

¿Qué transformaciones sociales han surgido en la comunidad San Blas para que actualmente las mujeres- madres accedan al trabajo remunerado?

## Datos sociodemográficos

### Datos sociodemográficos

1. Nombre
2. Edad
3. Nivel de escolaridad
4. Estado civil
5. Cantidad de hijas/os
6. Ocupación
7. Ingreso propio mensual
8. Acceso a la salud (Seguro social)  Si  No
9. Durante su niñez ¿Cómo se distribuía la carga del trabajo doméstico y de cuidado entre los miembros del grupo familiar?
10. ¿A qué edad empezó a trabajar de manera remunerada?
11. ¿Cómo fue su experiencia como mujer- madre con empleo?
12. ¿Cómo distribuían las tareas del hogar para que usted lograra acceder al trabajo remunerado?
13. ¿En la comunidad han existido centros de cuidado estatales como CEN-CINAI, centros diurnos para personas adultas mayores u otros, para el cuidado de personas dependientes?

14. ¿Cuáles considera que son las ventajas y desventajas de los centros de cuidado estatales como CEN-CINAI, centros diurnos para personas adultas mayores, u otros, para el cuidado de personas dependientes?
15. ¿En la comunidad San Blas del General se han presentado cambios en cuanto al acceso del trabajo remunerado para las mujeres- madres?
16. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?